BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1344 | Buenos Aires, Miércoles 5 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 5—Nuestra Señora de las Nieves.

LA NACION

Pueblo pária

¿A qué condiciones queda reducido hoy el pueblo de Buenos Aires?

La Constitucion dá á los ciudadanos el derecho de designar los electores que han de nombrar Presidente de la República; el derecho de elegir Diputados al Congreso, el derecho, en una palabra, de constituir, por medio del sufragio libre, los funcionarios que ejercen el poder público, en sus diferentes reparticiones.

El pueblo de Buenos Aires tiene, por su constitucion local, las mismas garantías, respecto de su órden interno; es decir, elige los Senadores, Diputados, los electores de gobernador y para ello puede reunirse y trabajar libremente.

Pero el pueblo de Buenos Aires está hoy escluido de la eleccion de presidente y del Congreso; no tienen participacion en la eleccion de su legislatura ni de su Gobierno local; no podrá reunirse, segun el proyecto que tiene ya mayoría en esa legislatura, sin permiso del Departamento de Policía.

El pueblo de Buenos Aires ha sido pues privado de sus *derechos políticos*!

Esa triste verdad, que á veces asomaba en los últimos rincones de la República ó en los mas descuidados y lejanos partidos de nuestra campaña, mostrando la tarea que aun debia llenarse para hacer práctico el ejercicio de nuestras instituciones, se levanta hoy como un espectro formidable y dominante en el seno de la ciudad de Buenos Aires.

La libre y culta Buenos Aires, la Atenas de Sud América, la que llevaba triunfante en sus manos la bandera del progreso realizado en nombre de la libertad y de la República, tiene hoy que contemplarse á si misma despojada de sus derechos políticos, no en sus poblaciones apartadas, ni en sus autoridades sin control, por su alejamiento de los centros de opinion y de cultura, sino en sus centros mismos obligados á asistir á la burla de todas las instituciones y á la usurpacion de todos los poderes públicos.

¿Está el pueblo de Buenos Aires colocado, siquiera en la condicion del estrangero, por el círculo dominante?

Los hechos nos demuestran que, ni aun á esa categoria, de colonia estrangera, le es dado aspirar en el presente.

Los estrangeros tienen derecho de constituir las autoridades vecinales encargadas del gobierno municipal de la ciudad.

El pueblo de Buenos Aires no tiene voto en la eleccion de municipales.

Las municipalidades se forman por el fraude que aprueban en seguida el gobierno y la legislatura que se hacen así cómplices suyos; sin duda, al menos respecto de la segunda, por la comunidad de orígen que ambos reconocen.

El pueblo está no solo escluido de la municipalidad, no solo no puede contar, por parte de ella, con la gestion plausible de los intereses de que se ha apoderado; no solo no espera ninguna proteccion de su parte, sino que la vé, con sorpresa, constituida en su mayor enemigo.

La municipalidad que no vive sino para absorverse millones y millones que jamás han justificado su empleo útil, es el enemigo mayor del progreso y de los derechos del pueblo.

Sus mismos afiliados han tenido que arrebatarles las obras públicas del municipio, porque ella las habria hecho imposibles, desde que solo sabe gastar millones sin producir ni la remocion de un puñado de basura.

La Municipalidad, á cuya fé pública se confió la formacion de una lista de empadronadores, base importante y fundamental de todas las elecciones populares, respondió á esa confianza por el sorteo memorable que todos conocen.

No tenemos pues ni derechos políticos, ni concurrimos al gobierno municipal cuya existencia solo se traduce, para nosotros, en actos como los que hemos señalado.

Los estrangeros no tienen prohibicion ni impedimento para ocupar empleos públicos, como no sean los de legislador ó gobernante, impedimento que, aun este caso, haría desaparecer la naturalizacion.

Los hijos de Buenos Aires, como no pertenezcan al círculo dominante, no pueden ocupar ningun empleo público.

No se les admite ni en los ministerios, ni en las oficinas nacionales.

Privado del voto activo, tampoco tienen el sufragio pasivo.

No solo no pueden elejir presidentes, gobernadores, senadores, diputados, ni municipales, sino que tampoco pueden serlo.

Y como no pueden ser senadores, ni diputados ni gobernadores, ni municipales, tampoco pueden ocupar ningun empleo, por subalterno que sea, en ninguna de las reparticiones del estado.

No solo no se les nombra, sino que se les destituye, luego que hay sospecha de que no están afiliados á los círculos de accion.

No hace muchos dias que la municipalidad, reunida en sesiones secretas, ha destituido en masa á quince ó veinte de sus empleados á quienes suponia un determinado color político, para reemplazarlos por gente de otro color.

No hace muchos dias que el presidente del senado ha bajado hasta su portero, para destituirlo y los diarios han publicado un informe del secretario de aquella corporacion comprobando que el humilde empleado destituido no habia dado nunca motivo de reproche.

No hace muchos dias que, bajo los auspicios de la municipalidad, hemos visto luchar y vencer un círculo político que disputaba empleos hasta en la administracion de las basuras.

Para los ciudadanos de Buenos Aires, á escepcion de un círculo político, no hay ni la garantía del hogar, de la propiedad y de la vida.

La policía no proteje al estrangero mejor que á nosotros; pero á lo menos no lo persigue.

La policía que no es capaz de protejernos, se emplea en perseguirnos.

Aliada á los hombres de accion, les dá rifles para que nos fusilen en las elecciones, segun la declaracion de uno de sus empleados caracterizados. Hace fuego contra el pueblo, en las filas de sus aliados y lo desarma y conduce á las prisiones, mientras sus protejidos ostentan y disparan sus armas en el átrio de los templos.

Ultimamente, la policia ha mandado desarmar al pueblo para que este no pueda defenderse contra los ladrones y asesinos, á quienes deja armados, siendo impotente no solo para prevenir y rechazar el asalto llevado á las casas mas centrales del municipio, sino hasta para descubrir un solo indicio de los crímenes que deja cometer contra los ciudadanos que no pertenecen al bando de accion y que obliga á estar desarmados, cuando sus protejidos afilan sus puñales en los umbrales de la Legislatura.

No solo, pues, no tenemos derechos políticos y no somos, por consiguiente, ciudadanos, sino que estamos colocados en condiciones mucho mas desfavorables que los estrangeros á quienes sino proteje, por lo ménos no persigue la autoridad, si se esceptúa á los catalanes.

Pero hay todavía algo peor y mas alarmante respecto al despojo de los derechos que se enseñorea cada dia en una esfera mas ámplia.

Privado un partido, que es la gran mayoría del pueblo, de todos sus derechos políticos, de toda participacion activa ó pasiva en el gobierno, en la legislatura, en la municipalidad, en los puestos públicos, en todas sus escalas, privado hasta de la proteccion de la policía, que se erigió en su perseguidor infatigable, se vé amenazado hoy hasta en el último asilo de los derechos individuales: la administracion de justicia.

El gobierno de la Provincia habia pasado á la legislatura un proyecto de ley organizando el personal de los tribunales que deben crearse con arreglo á la nueva constitucion.

Conocida la composicion del actual gobierno provincial y por poco que se recuerden sus antecedentes, no es necesario demostrar ni decir que esa ley consultaba, casi en la totalidad de los nombramientos propuestos, el paladar del círculo que acaba de realizar con el gobernador de la provincia el contrato por el cual se daban á este los votos falsos de que un partido disponía para la vice presidencia de la República, en cambio de la influencia oficial de la provincia y de la destitucion de todos los funcionarios públicos provinciales que no diesen suficiente garantía de que esa influencia sería usada con toda eficacia.

Sin embargo, esas propuestas no han satisfecho á los hombres de accion y creen que hay en ellas una violacion del contrato consentido y aceptado por el gobernador que ya reunió suficiente número de votos falsos para la vice presidencia.

Se queria eliminar de la lista á jueces que, aun cuando no son partidistas políticos contrarios, no ofrecen bastante garantía de emplear la justicia en beneficio del círculo imperante.

Se queria eliminar de la lista á jueces demasiado rígidos ó á aquellos que no habian querido arrancar su venda á la justicia, para mostrarle que un fallo severo recaia en un partidista político á quien el Senado de Buenos Aires, se encargaria de vengar.

Se queria la justicia ultra, la justicia de partido, la justicia contradictoria, absurda é inícua la justicia que no es justicia.

Conforme se ha hecho gobierno para un bando, en esclusion del otro; lo mismo que se ha hecho legislatura para aprobar lo que haga un círculo, aunque sea una iniquidad y reprobar lo que haga el pueblo, aunque sea el resultado de la razon suprema; se quiere hacer una justicia tal que falle siempre en favor de tales afiliados, aunque pretendan una iniquidad y en contra de los que no lo sean, aunque muestren tan claros como la luz del sol su razon y su derecho.

Con este sistema, la última de las garantias sociales desapareceria para el pueblo desnudado en pleno dia de sus bienes mas inestimables.

La vida, el honor, la tranquilidad, la familia, la propiedad, todo quedaba librado á jueces nombrados espresamente para fallar en favor de un bando y encontra de los que no estuviesen afiliados en esa horrible sociedad que seria asi mil veces peor que la comuna.

Y sin embargo, presentada una lista de jueces de partido, *para formar los tribunales de justicia* el círculo de los hombres de accion no lo encuentra aún bastante *pronunciada*, bastante completa y quiere aún otra mas acentuada, mas garantida en su presunta y lógica parcialidad!

Hé ahí la condicion á que reducen al pueblo.

Despues de despojarlo de todos sus derechos políticos lo convierten en un pária colocado fuera de la ley y para el cual no existirá siquiera lo que suele salvarse aún bajo los gobiernos mas tiránicos y bajo las administraciones mas corrompidas.

La justicia, que el paganismo antiguo pintó con una venda en los ojos y una balanza en la mano y á la que el desenfreno de las ambiciones dá hoy una palabra de órden, una conciencia de encargo y una balanza cargada que haga inclinar siempre el fiel del lado de aquellos para quienes el delito merece y produce el premio y á quienes dá el derecho de gobernar, legislar y juzgar á los hombres honrados del pais en que viven y donde imperan!

El Congreso de 1874

Los sucesos que siguieron á Pavon hicieron concebir las mas lisongeras esperanzas, sobre el afianzamiento de nuestras intituciones.

El Congreso que se organizó inmediatamente despues de la disolucion del que existia en el Paraná, apesar de las circunstancias extraordinarias bajo las cuales fué elegido, fué uno de los mas perfectos que hemos tenido.

Dolorosamente, forzoso es confesarlo, en cada renovacion iba perdiendo, y apesar de la modificacion que produjo la ejecucion del censo, habia decaido considerablemente, cuando se iniciaron los trabajos electorales á la presidencia.

Una conjuracion contra las libertades públicas, encabezada por el Ministro del Culto Dr. Avellaneda, para imponer su candidatura á la presidencia, tomó como punto de partida, la idea de constituirse una mayoria en el Congreso, que asegurase el resultado de la eleccion cualquiera que fuesen los medios que tuviesen que emplearse.

Partiendo de la base de que una mayoria disciplinada en el Congreso, poseia los medios de hacerse dueña de los gobiernos de provincia, con los cuales quedaban aseguradas las elecciones,—pues es imposible ganarlas á gobiernos electores, por los medios de que disponen,—iniciaron abiertamente la campaña de derrocar todo gobierno que no se comprometiese á sostener la candidatura del Dr. Avellaneda, y poner otro que aceptase este compromiso.

Sabian que en Buenos Aires esto no era posible, pero contaban que el vencido de los partidos en pugna se pondria á su servicio.

Corrientes fué la primera víctima. Una revolucion escandalosa depuso sus autoridades, el Gobierno Nacional se negó á reponerlas, y el nuevo gobierno fiel al pacto, sofocó la libertad electoral y envió Diputados que en el Congreso han dado pruebas de que han sido fieles á su consigna. Las personas elegidas tenian forzosamente que dar este resultado.

Entre-Rios sometida al poder militar de la nacion, no estaba en condiciones electorales y su gobierno, por temor de ser depuesto, tuvo que ceder á la presion del Dr. Avellaneda, apesar de hacer algunas concesiones á la opinion. Por eso los Diputados de Entre-Rios se encontraban en condiciones diversas.

En Santa-Fé fueron suprimidos todos los derechos políticos, y sus Diputados han probado que responden á la conspiracion.

El gobierno de Córdoba entrando en la combinacion del Dr. Avellaneda, tuvo que hacer concesiones á la opinion, y por eso los Diputados de aquella provincia han estado divididos.

El gobierno de Jujuy fué depuesto y colocado en su lugar otro, que entró en la conjuracion y hemos visto rechazar Diputados legítimos y aceptar los que no lo eran.

En Salta tuvieron que sufrir como en Tucuman la presion de los conjurados y ponerse á su servicio.

La Rioja resistia y una intervencion militar de hecho se encargó de castigarla, tratando de arrastrarla al servicio del Dr. Avellaneda, borrando el recuerdo de *Lanza Seca*, con el odioso Edicto Ivanowski, y los crímenes que lo siguieron.

San Juan tuvo que pasar por duras pruebas, y se salvó, resistiendo las inícuas intervenciones con que quiso arrebatarse sus derechos. Por eso sus DD. como los de Santiago á quien respetaron porque fracasó la intervencion combinada con el Gobernador Montes, han sido verdaderos representantes del pueblo, que han salvado su dignidad.

Mendoza y San Luis han sido el treatro de escándalos inauditos para imponer DD. que respondiesen á la conspiracion, lográndolo en parte.

Catamarca con rara escepcion ha seguido el movimiento de los demás gobiernos, debido á elecciones anteriores.

Dueño el Dr. Avellaneda por estos medios de los DD. electos, aseguraba en sus órganos, en la prensa que ya tenia la eleccion ganada, lo que parecia una jactancia que los hechos han demostrado, que era una verdad.

Faltaban los DD. por Buenos Aires, pero con una mayoría combinada, una falsificacion por evidente que fuese, bastaba para rechazarlos, y aun admitir á quienes no lo fueren.

Por estos medios el Dr. Avellaneda disponiendo del poder oficial, ordenó elegir los DD. que le convino, y con los que tenia en el Congreso los hizo admitir, rechazando los que quiso y haciendo aceptar en su lugar otros que no lo eran.

Tal es el *móstruo constitucional que* se llama Congreso de 1874, y que intenta, imponernos un Presidente de hecho.

Imposible es desconocer que este cúmulo de crímenes y escándalos, procede en parte no solo de la maldad de los hombres, sino de la imperfeccion de nuestras instituciones.

Estos poderes de hecho durarán ó no durarán mas ó menos tiempo, pero nuestra constitucion destinada á existir por muchos años, reclama un examen y reforma inmediata, que no debemos esperar mientras no desaparezcan los poderes de hecho que la hacen necesaria y que han de resistirla como resistia el del Paranà las propuestas por Buenos Aires.

¿Que debemos hacer para que los Congresos sean la espresion de la voluntad general, y no autómatas hechuras del Ejecutivo Nacional, esclavos de su voluntad?

El Sr. Sarmiento se encargó de probar, que no bastaba suprimir *los alquilones* y que *con enganchados* se puede hacer mas que con aquellos.

Las leyes y preceptos constitucionales que nos rijen bastarian si se cumpliesen; pero tenemos la triste esperiencia de que no se cumplen. Esto prueba la imperfeccion de nuestras instituciones y el desencanto que empieza á germinar en el ánimo del pueblo, como una consecuencia natural.

¿Como se remediaria el mal? Nosotros creemos que hay tres medios eficaces. Los requisitos para ser Diputado y Senador, las incompatibilidades y las responsabilidades de estos.

Son insuficientes los requisitos para ser Diputado y Senador y hay que aumentarlos considerablemente. Las incompatibilidades tienen que ampliarse. Las responsabilidades deben precisarse, dando los medios de hacerse efectivas.

La edad, la profesion, el capital, la competencia deben hacer del electo un legislador digno independiente é ilustrado. Los Gobiernos los ministros, los senadores y DD. de Provincia, no deben ser electos para el Senado ó Camara Nacional, sino despues de cierto tiempo de haber cesado en su empleo. La naturaleza cuando no está acompañada de la residencia, no puede bastar para la eleccion.

Lo que pasó en el Paranà, lo que está sucediendo en Buenos Aires, y lo que pasará en mayor escala, cuando haya capital permanente debe hacernos precaver de un gran peligro.

El Gobierno Nacional llama á los empleos á los jóvenes de las Provincias que se encuentran en el lugar de su residencia. Estos empleados, son los futuros senadores y DD., que, mas tarde pasan á otros empleos, ó á los ministerios, para volver al Congreso ó á la Presidencia.

Como es natural y vemos en Buenos Aires, los naturales de otras Provincias que están en estas condiciones se arraigan en el país, se ligan por los vínculos de la familia y de los intereses, y son lo mismo que los naturales de la localidad.

Esto es el falseamiento mas completo de la constitucion y las consecuencias han de ser desastrosas, como ya lo estamos viendo.

Los miembros del Congreso son irresponsables de los actos mas graves, y no hay Tribunal eficaz para hacerlos responder, de las faltas que la ley castiga.

Por ejemplo, lo que acaba de suceder sobre las elecciones de Buenos Aires es inaudito.

Raro será el Diputado que no sepa, que ha cometido un crímen; dando por razan, que esto era necesario para que no se perdiese la candidatura del Dr. Avellaneda.

¿Dada la existencia de este delito, quien castiga á los autores y cómplices? La constitucion nada provee, considera esto un estado de fuerza, y no acuerda mas arbitrio que la fuerza de la opinion y si esta no bastase la fuerza material.

Esto no es ni puede ser un estado constitucional perfecto. La verdad es lo que vemos que se hace, porque el Dr. Avellaneda cree disponer del ejército de línea y es precisamente una desgracia mas que tenemos que remediar.

Desde que el ejército de línea sea destinado á sostener este escándalo, distrayéndolo de sus objetos legales, vá á destruirse el ejército, porque su existencia viene y hacerse hostil con las libertades públicas.

Reconocemos estos defectos en nuestras instituciones que el Congreso de 1874 á venido á hacer patentes, pero no debemos por eso desesperar de perfeccionarlas.

Ante la conciencia de todo ciudadano honrado no hay duda que estamos sometidos á poderes de hecho de todo punto inconstitucionales, y que es un deber imperioso evitar la repeticion de este escándalo, reformando la constitucion como condicion de union, en el acto que desaparezcan esos poderes de hecho, que no pueden durar mucho tiempo, no teniendo base de opinion, y estando compuesto de elementos envenenados que llevan el gérmen de la descomposicion.

El Congreso de 1874 ha venido así á producir una crísis, que será de resultados benéficos para el porvenir si como creemos la opinion pública procede como debe.

Gran fiesta Nacional

Llenos de júbilo anunciamos al pueblo argentino que hasta el último de los villorrios de la República se halla desde hoy al habla con todos los paises del mundo civilizado.

El telégrafo Interoceánico que une desde ayer á la República Argentina con el Brasil, con la Europa, con la América Septentrional, con el Asia, con el Africa y con la Oceanía,—será solemnemente inaugurado hoy, á las 2 de la tarde, en los salones de la casa del Gobierno de la Nacion.

Esta parte de la América era el único de los estremos del mundo á donde el telégrafo no habia aún llgado: la República Argentina, la Oriental y la de Chile se hallan, desde tiempo hace, unidas entre sì por el hilo eléctrico, y de hoy en adelante, las pulsaciones del pensamiento humano podrán repercutir, casi simultáneamente, en todas las naciones de la tierra.

¡Gloria al progreso y á la civilizacion de nuestro siglo!

¡Honor á los hombres que emplean su inteligencia, sus fuerzas y sus capitales en servir y beneficiar á la humanidad!

He aquí los primeros telégramas que se han trasmitido:

POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA.

(*The river plate telegraph company limited*).

El Presidente de la República Argentina á S. M el Emperador del Brasil.

El Telégrafo Submarino al tocar á estas playas me permite esperar que ahora y por siempre traiga del Brasil y lleve de esta República corrientes de recíprocas afecciones y noticias prósperas. El Presidente saluda cordialmente á S. M. el Emperador.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la Repùblica Argentina á S. M. la Reina Victoria.

El cable submarino que el capital y el injenio inglés han hecho al través del Oceano, me permite felicitar á S. M. la Reina de Inglaterra y desearle la mayor prolongacion de su glorioso reinado.

Saluda á S. M.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la República Argentina á S. M. el Rey de Portugal.

Un cable submarino liga entre sí á los paises americanos que civilizaron el Portugal y la España y á estas con la madre pátria—El Presidente de la República Argentina espera que este nuevo vírculo sea para mayor progreso y felicidad de todos los pueblos.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la República Argentina al Presidente de España.

El cable submarino llega á nuestras playas y lleva al retorno á Europa un recuerdo grato á la nacion Española que inició la América á la civilizacion y el deseo ardiente por su prosperidad—Saludo á S. E. afectuosamente.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente Sarmiento al presidente Grant.

Participé del júbilo general en los Estados Unidos cuando se estableció el primer cable submarino—Al terminar mi gobierno dejo mi pais en contacto con todas las naciones—La República Argentina está desde hoy á las puertas de los Estados Unidos.

Salud al Presidente Grant.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la República Argentina á S. S. Santidad el Papa.

Los fieles que Colon y la España iniciaron á la iglesia católica, piden á S. Santidad su bendicion apostólica con motivo de llegar á estas playas un cable sub-marino que nos pone inmediato con la santa sede.

Saludo á S. S. Pio IX respetuosamente.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la República Argentina á S. M. el rey de Italia.

Aprovecho del primer telégrama por el cable sub-marino para comunicar á S. M. que su altesa el príncipe de Génova ha llegado á nuestras playas y será recibido dignamente mañana por el gobierno argentino—saludo á S. M.

D. F. SARMIENTO.

—

El Presidente de la República Argentina á S. M. el emperador de Alemania.

Un cable sub-marino pone en contacto al continente de Sud-América con la Europa. Saludo al emperador de Alemania.

D. F. SARMIENTO.

—

Agosto 4 de 1874.

Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental Dr. D. J. Ellauri.

La línea telegráfica Oriental, que con tantos sacrificios mandó construir el Dr. Botíni y que nos pone hoy en comunicacion con todo el mundo, por ligarse con el cable submarino en Rio Grande, está pronta para abrirse al público. A mi cabe pues el honor de participarlo á V. E. y felicitarlo por la parte que ha tenido en proteger tan delicada empresa, haciendo votos que bajo la presidencia de V. E. siga progresando el país como merece.

Dios guarde V. E. muchos años.

Juan Oldham, Ingeniero y Administrador.

—

Montevideo, Agosto 4 de 1874.

Como Ingeniero y Gerente de las Compañias Telegráficas del Rio de la Plata y Oriental del Dr. Botini, tengo el honor de anunciar al Directorio de la Compañia del Rio de la Plata que ya queda establecida la comunicacion eléctrica entre la República Argentina y todo el mundo civilizado.

Ruego que informarán á S. E. el Presidente de la República congratulándole en nombre de las dos compañías telegráficas por tan fausto acontecimiento.

Juan Oldham.

—

A Augusto Riecko.

Un abrazo á todos los compañeros en la organizacion y en la lucha para llevar á cabo la obra que hoy inauguramos.

Andrés F. Lamas

—

A S. M. el Emperador del Brasil.

Rio de Janeiro.

Andrés Lamas, Andres F. Lamas, y Pedro S. Lamas, concesionarios de los telégrafos Platino Brasilero, presentan sus mas respetuosos homenajes á S. M. el Emperador y le agradecen la alta proteccion con que se dignó favorecer la obra que iniciaron y que hoy liga con vínculo de paz y de reciprocos beneficios, á los pueblos que unidos por la alianza de 1851 afirmaron las bases de la política liberal que abrió estas regiones á todas las corrientes del progreso humano.

—

Al señor Consegero Teodoro Machado Freire Persira da Silva.

Rio Janeiro.

Saludo agradecido al ministro que refrendó las concesiones brasileras que hoy producen el servicio telegráfico universal que se inaugura en el Rio de la Plata.

Pedro S. Lamas.

—

Al Sr. Consejero Paulino José Soarez da Souza.

Rio Janeiro.

El 3 de Febrero de 1852 entró al Rio do la Plata en las vias de la libertad y del progreso, y al celebrar el que hoy crea un nuevo vínculo entre nuestros paises, recuerdo con cariñoso enternecimiento al eminente estadista, mi ilustre y querido amigo el Sr. Vizconde del Uruguay.

Andrés Lamas:

Al Marquez de San Vicente.

Saludo en este dia al ilustre Consejero de Estado que cooperó tanto á la realizacion de esta gran de obra prestando su apoyo á los jóvenes inicia dores de ella.

Andres F. Lamas.

—

Andrés Lamas, Presidente, Constant Santa María, E. Beygmann miembros de la Comision Fiscal, saludan cordialmente á los señores del Directorio General de la Compañia Platino Brasilera.

—

Al presidente de la Bolsa.

Rio Janeiro.

Aprovecha este acontecimiento feliz para agradecer por su conducta, al comercio de esa plaza por el apoyo que le ha prestado para llevar á buen fin la negociacion de esta grande empresa.

Andrés Lamas.

—

Dr. Andrés Lamas.

Al Visconde de Mauá.

Al tocarse y ligarse los hilos sub-marinos que nos ponen en instantánea comunicacion con el mundo entero, se encuentran y se ligan de nuevo nuestros nombres.

El progreso que hoy nos asocia completamente nuestra victoria sobre Rosas, y recuerdo que fué V. E. uno de los mas desinteresados cooperadores de la grande labor de 1851.

—

Delegado de la Compañia Telegráfica Platino-Brasilero.

Al Directorio de la misma vía (Janeiro.)

Felicito á los directores de esta grande empresa por la realizacion de un pensamiento que ha de producir tan fecundos resultados para el Brasil y para toda la América del Sud, suprimiendo las distancias.

J. C. Gomez.

—

José Cándido Gomez, al Exmo. Duque de Caxias. (Rio Janeiro.)

Suprimida la distancia entre Rio Janeiro y Buenos Aires, mi primer pensamiento es cumplimentar al primer hombre del Imperio, que á mas es para mí el mas noble y generoso amigo.

—

He aquí, ahora, el decreto dictado ayer por el Gobierno Nacional, disponiendo tenga lugar hoy la inauguracion del Telégrafo Interoceánico:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.

Estando ya lista la línea telegráfica que liga la República al Brasil y América Septentrional.

El Presidente de la República—

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1º La inauguracion oficial tendrá lugar en el dia de mañana 5 del corriente á las dos de la tarde.

Art. 2º La inauguracion se hará por el Sr. Presidente de la República, acompañados de los Sres. Lamas iniciadores y concesionarios de los Telégrafos Platino Brasileros y de los representantes de la Compañia que han construido las líneas que entran en el servicio internacional.

Art. 3º Serán invitados á este acto los Ministros de la Corte Suprema, los miembros del Congreso, Cuerpo Diplomático, el Gobierno de la Provincia, el Cuerpo Consular, y la Cámara Sindical de la Bolsa en representacion del Comercio.

Art. 4º El momento en que espida el Presidente de la República el primer telégrama con que inaugure el servicio internacional y que será dirigido á S. M. el emperador del Brasil, será anunciado por una salva de veintiun cañonazos hecha por la Artilleria de tierra contestada por los buques de la escuadra Nacional.

Art. 5º Declárase teriado el dia de mañana.

Art. 6º Al efectuar la inauguracion el Presidente de la República comunicará al de la República de Chile por la Línea Trasandina que queda abierta por Rio de la Plata la comunicacion telegráfica del Pacífico con todos los paises del Atlántico.

Art. 7º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Dr. Quintana, se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

El secretario leyó el siguiente mensage del P. E.:

El Poder Ejecutivo de la Nacion.

Buenos Aires Julio 30 de 1874.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo ha dado los pasos conducentes para hacer desaparecer las dificultades que se tocan en la posta de Jocolí, en la carrera postal de Mendoza á San Juan, como puede informarse V. H. por el espediente que original se acompaña. No habiéndose podido arribar á arreglo alguno con el dueño de esa Posta, ni quedando otro medio que el de la espropiacion, á fin de regularizar esa parte del servicio público, el P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley, autorizando la espropiacion de dicha posta, con una estension de cincuenta cuadras de potreros, y facultando al P. E. para hacer los gastos que ella demande, así como el establecimiento y conservacion, de cuenta del Estado de la misma posta.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Autorízase la espropiacion de la Posta de Jacolí, en el camino de Mendoza á San Juan, con la estencion de cincuenta cuadras de potrero.

Art. 2º El P. E. abonará al propietario, de las rentas ordinarias de la Nacion, la indemnizacion prévia que la Constitucion exige y queda autorizado para hacer los demas gastos necesarios para el establecimiento y conservacion, de cuenta del Estado, de la Posta mencionada.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Buenos Aires, Julio 30 de 1874.

Uladislao Frias.

Pasó este asunto á la Comision del Interior.

Se dió cuenta de haberse presentado los señores D. José J. Meabe y Ca. proponiendo establecer una linea de postas entre Santa-Fé y Córdoba y una línea de mensagerias que ponga en comunicacion ambas ciudades y los pueblos intermedios. Pasó esta solicitud á la comision del interior.

Se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el despacho de la comision del interior, aconsejando la aceptacion de la modificacion introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto que sancionó el Senado ordenando se practiquen los estudios necesarios para la canalizacion de los rios Gualeguaychú y Victoria, del riacho de Goya y de la laguna de Coronda.

La modificacion consistia únicamente en agregar el riacho de la Esquina á los que deben ser canalizados.

El Sr. Benitez manifestó, en nombre de la Comision, que esta no había trepidado en aceptar la adicion de la Cámara de Diputados por cuanto la canalizacion del Riachuelo de la Esquina era tan necesaria como la de los otros mencionados, respondiendo esta obra al mismo propósito que se habia tenido en vista al sancionar el primitivo proyecto del Senado.

En tal virtud, la Comision aconsejaba á la Cámara aceptase la modificacion introducida en el proyecto por la de Diputados.

Sin observacion alguna, fué aprobada esa agregacion, quedando, por consiguiente, convertido en ley el proyecto.

Hé aquí sus términos:

»*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

«Art. 1º El P. E. mandará practicar por ingenieros competentes, los estudios necesarios, para la canalizacion de los rios Gualeguaychú, Victoria, en la Provincia de Entre-Rios, del Riacho de Goya, del Riacho, de la Esquina, en la Provincia de Corrientes, y de la Boca de la Laguna de Coronda, en Santa Fé.

«Art. 2º Se autoriza al P. E. para que despues de terminados los estudios de que habla el artículo anterior, mande estudiar igualmente los Rios Paraná y Uruguay, para remover los inconvenientes que ofrecen en su navegacion, y especialmente los saltos de dichos rios y el Canal de Martin Garcia.

«Art. 3º Los planos, presupuestos é informes de los ingenieros acerca de las obras de que habla el art. 1º serán presentados al Congreso en las sesiones del año próximo, y los demás á medida que se vayan practicando.

«Art. 4º Queda autorizado al P. E. para hacer los gastos que demandare el cumplimiento de la presente ley.

«Art. 5º Comuníquese al P. E.»

Se pasó á la consideracion del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la aprobacion del tratado de amistad, comercio y navegacion y de la Convencion Consular celebrados entre el Plenipotenciario Peruano y nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, como Plenipotenciario Argentino.

Antes de informar la Comision, su miembro informante, el Sr. Araoz, hizo mocion para que se llamase al Ministro de R. E. á fin de que diera las esplicaciones que pudieran necesitarse.

Así se acordó, pasando la Cámara á un cuarto intermedio, á objeto de esperar al Ministro.

Vueltos á sus asientos los senadores, el Presidente informó que no se habia encontrado en su despacho al señor Ministro, por cuya razon se postergaría hasta la sesion próxima la consideracion de los referidos tratados.

Se acordó tratar sobre tablas un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la aprobacion del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, autorizando al P. E. para pagar los créditos pendientes á favor de los gobiernos de Salta, Catamarca y Santa-Fé, por gastos hechos en la educacion comun durante el año pasado, los cuales ascienden á la suma de 5470 pesos fuertes 85 centavos.

El Sr. Bustamante dijo que estos créditos estaban perfectamente comprobados, no habiendo objecion ninguna que hacer á ese pago.

Sin ninguna discusion fué aprobado el proyecto, quedando, por lo tanto, convertido en ley.

Acordóse tambien tratar sobre tablas el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, dando próroga de un año á los concesionarios del ferro-carril entre Buenos Aires y Campana.

El Sr. Benitez fundó este proyecto, haciendo presente todos los esfuerzos que habia hecho y seguia haciendo la empresa de esa línea á fin de dar exacto cumplimiento á sus compromisos. Causas completamente estrañas á su voluntad, como ser, entre otras, la guerra franco-prusiana que conmovió todos los mercados de Europa, haciendo, si nó imposible, muy difícil por lo menos, la formacion de compañias con fuertes capitales, como la que se necesitaba organizar para la construccion de este camino,—habian venido á retardar notablemente el principio de los trabajos, dando por resultado natural que ellos no puedan, probablemente, estar concluidos en el plazo fijado, que se cumple dentro de uno ó dos meses.

Habia, pues, justicia y equidad en acordar la próroga que se pedia.

El Sr, Colodrero hizo leer la solicitud presentada por los empresarios, solicitud que hemos publicado ya cuando se trató este asunto en la Cámara de Diputados.

Despues de esa lectura, y sin que se hiciera observacion alguna por ningun Senador, se votó el proyecto de la Cámara de Diputados y fué sancionado por unanimidad, quedando, en consecuencia, convertido en Ley.

He aquí sus términos:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY.

Art, 1º Acuérdase la próroga de un año que solicitan los Sres, Juan P. Boyd y Guillermo Thompson, representantes de la Sociedad «Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana,» para la terminacion de dicha via.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los cuatro dias del mes de Agosto del año mil ochocientos setenta y cuatro.

Sancionada esta Ley, se levantó la sesion.

Los minerales de la Rioja

—

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1874.

Sr. Dr. D. Benjamin de la Vega.

Presente.

Mi apreciado señor:

Adjunto á V. la cópia del acuerdo celebrado por mi con Valdéz y Larrahona para la ejecucion del contrato de 19 de Mayo del 73, de que V. ya tiene cópia.

Por la lectura de estos documentos V. podrá formar su juicio sobre la importancia de la empresa que se ha formado por las personas de importancia como los Sres. Frias, Casares, Madero y otros aquí y Piñeyrua, Navia, Berro en Montevideo. El buen ó mal resultado de esta especulacion decidirá del crédito del mineral de Famatina para el futuro.

Segun todas las apariencias, la riqueza de las minas de la Rioja es incontestable, el capital necesario para su esplotacion se ha encontrado, el personal de operarios, si no hay en número suficiente en la localidad misma, se puede traer de Chile y de Europa; el único obstáculo es la dificultad del transporte.

Segun el contrato, deben las minas esplotarse por 150 baritas que segun el informe del ingeniero, pueden producir diariamente 9000 @ mineral en piedra, que debe conducirse desde las minas situadas en el Cerro Mejicano á una altura de 4100 á 5100 metros sobre la superficie del mar á los hornos de fundicion situados en el valle de Famatina, en una elevacion de 1360 metros. El declive de las minas á los hornos es pues, mas ó ménos, de 3200 metros, en una distancia de 5 á 6 leguas en línea recta. Mientras no se resuelva el problema si en tal distancia con tanto declive y en un terreno tan accidentado, un alambre carril sea practicable, no queda otro medio de transporte que arrias.

En serranías como la de que se trata, una bestia no puede cargar mas que 10 @, y como el viaje redondo dura 5 dias, resulta que transitarán diariamente en el camino entre las minas y los hornos 4500 animales de carga, solo para el transporte de dos minerales que se estraerán de las minas contratadas por los Sres. Auj, Drago y Ca. á los Sres. Valdéz y Larrahona.

Pero no son estas las únicas. En el Cerro Mejicano existen hoy en esplotacion las minas siguientes:

Espina de Almonacid, Parchappe y Ca.
Upulungo, Valdéz y Larrahona.
Placilla, id id
San Pedro, Galvan y Ca.
Coquimbana id id

La mina Melizos de Teodoro Schoder se ha vendido al señor Cracofard, que hoy se halla en Inglaterra para formar una sociedad para su esplotacion.

Estos minerales son de cobre principalmente con plata y oro.

Segun los ensayos practicados por el señor Kyle y Puiggari, profesores de química en Buenos Aires, y los señores J. Levis y Sons, ensayadores en Liverpool, el término medio de la ley de los ejes de la mina Upulungo es 43 por ciento de cobre, 186 onzas de plata y 3 1|4 onzas de oro por tonelada.

En el mineral de la Caldera estan en esplotacion:

La Esperanza, de Francisco Vazcuñan.
San Pedro, de Cárlos Angel y Ca.
La Aragonesa, de id id.
Buena Esperanza, de Larrahona y Ca.

La Aragonesa ha producido últimamente minerales de 2000 á 3000 marcos de plata por cajon, cuyas muestras existen en casa de los señores Gifford Hnos., Piedad 175.

En el mineral de Cerro Negro:

La Peregrina, de Manuel Fernandez.
San Bartolo, de Nuñez y Plaza.
La Viuda, de José M. Gardillos.
Layarato, de Larrahona y Ca.

Todas estas minas han obtenido últimamente buenos alcances y producen un mineral de plata que varia entre 200 á 350 marcos por cajon.

Este movimiento se debe á los señores Almonaud y Parchappe principalmente, que habilitaron varias de estas minas,

El Sr. W. Julvar, ingeniero de minas, ha obtenido un privilegio del Gobierno de la Rioja para trabajar 20 minas de plata, estableciendo socavones, y ya ha dado principio á su trabajo, se debe pues esperar que aunque las minas de la empresa nueva, en el principio no producirán toda la cantidad que estipula el contrato, esta diferencia será largamente compensada por la produccion de las demas minas, y resulta tambien:

1º Que ninguna empresa puede construir y *conservar* un camino por su propia cuenta, pues no puede prohibir á otras de servirse de él.

2º Que una vez disputado el interés para la industria minera y habiéndose formado ya dos empresas con capitales de grande consideracion, se ahoga esta industria al nacer, si le falta el elemento principal, la viabilidad, y pasará en este caso una época larga para hacerlo renacer.

El camino actual del valle de Famatina á las minas tiene tres principales defectos.

1º Sigue en su mayor parte el cauce de los arroyos; y es del todo impracticable si estos son crecidos y helados.

2º Es en muchos puntos tan estrecho que las tropas no pueden pasar al encontrarse.

3º Hay interrupciones y declives tan rápidos en muchos puntos, que el tránsito es sumamente peligroso.

Se debe pues construir un camino que saliendo de las inmediaciones del Chilecito conducirá á los minas del cerro Mejicano con ramales al cerro Negro y á la Caldera capaz á dar tránsito á lo ménos á 5,000 animales de carga.

En el transporte de los ejes y minerales á Córdoba se tocan no ménos dificultades.

Jámas habrá posibilidad encontrar en una única línea los pastos necesarios para los animales de conduccion y aun que se construya y se componga el camino actual, lo que es de suma necesidad, se necesita abrir una línea en una direccion diferente, solo así la esportacion será posible. El camino actual á Córdoba es escaso de pastos y aguadas; un camino á Totoralejos los ofrece en abundancia y como en algunos meses el camino del ferro-carril á Tucuman será concluido en este punto, la dificultad desaparecerá. Si dentro de algunos años se construye el ramal del camino de fierro proyectado, mas facilidad habrá. Para el ramal proyectado, que aun no está contratado, en manera alguna debe ni puede servir de motivo á no construir el camino que se necesita á Totoralejos pues sería poco político el impedir el establecimiento ó retardarlo por algunos años, que pueden cambiar completamente la posicion financiera actual de la República Argentina.

V. se formará fácilmente un juicio á este respecto.

Segun el informe del ingeniero Triloar, que sirve de base á nuestra empresa, se necesitan 200 baritas para producir $fs. 30,000 de mineral diariamente. Segun el contrato se trabajará solo con 150 y resulta una produccion diaria de ps. fts. 22,500; lo que forma en un año de 300 dias ps. fts. 6,750,000, cantidad suficiente para cubrir el déficit actual entre importacion y esportacion.

Esta cantidad es tan grande que suscitará la luda, pero se puede contestar que segun los cálculos del ingeniero 20 hornos de fundicion pueden producirla, que estos 20 hornos se construirán segun contrato; pero que existe tambien el establecimiento de Galvan y Ca. todo montado y con 5 hornos construidos, cuyas minas son tan ricas como las nuestras, y que ha dado un mal resultado porque se ha visto en la necesidad de esportar sus productos por Copiapó y emplear su capital en tropas de mulas portreras y fuera de alfalfares, y que ciertamente tomará un nuevo impulso si desaparecen los obstáculos del transporte.

Admito pues que nuestra empresa no produzca al principio los 6 3|4 millones, pero no se puede dudar un instante que las minas de la Rioja *todas juntas* lo producirán *tan luego que existiera la posibilidad de conducir sus productos á un puerto del litoral.*

Queda todavia otro punto importante, que es la demora que hay en todas las obras del estado y en deficiente ejecucion por los especuladores, principalmente en puntos lejanos.

Los propietarios de las minas no han querido largarnos el plazo para principiar el año d prueba que es hasta el mes de Marzo del próximo año. Convendria pues que el gobierno nacional ordene al ingeniero Wurfbain actualmente en la Rioja trazar el camino desde Chilecito á las minas y á Totoralejos.

La empresa tiene mayor interés q' nadie en que estos caminos, si se consigue su construccion, sean bien y pronto construidos y estaria dispuesta á tomarla á su cargo por el presupuesto que formarán los ingenieros nacionales.

Vd. comprenderá fácilmente que la empresa en ello no buscará ganancias, desearia que el gobierno pudiese persuadirse de ello tambien. Quizá que otro empresario rebajaria algo del presupuesto si se llama á licitacion, pero lo barato sale muchas veces caro—prueba de ello son los caminos construidos.

Le mando á Vd. tambien un croquis del mineral de Famatina, de las minas de Galvan y de las de la empresa.

El desideratum es: 1 camino de Chilecito á las minas; 2 caminos de Chilecito á Totoralejos (via carretera; 3 composturas y rectificacion del actual camino de Famatina á Córdoba de tal modo que sea verdaderamente practicable para carros.

Hasta mi salida para Chilecito estoy á su disposicion para cualquier informe que Vd. necesite: en mi ausencia sírvase dirijirse á D. Eduardo Madero, escritorios Piedad 122 y si este señor se ausentase á Inglaterra, al señor D. Agustin Drago, que es el sócio gerente de la sociedad en comandito que se ha formado para la ejecucion del contrato con Valdez y Larrahona y que girará bajo la firma Agustin Drago & y Ca.

En nombre de ella doy á Vd. las gracias por el interés que Vd. toma por su prosperidad y me suscribo de Vd., affmo. y S. S.

C. T. Lix-Klett.

NOTICIAS DEL DIA

El Dr. D. Carlos Roballos—Saludamos complacidos en el término de su carrera, al Sr. D. Carlos Roballos, distinguido estudiante de nuestra Universidad, que ha recibido anteayer el grado de doctor en jurisprudencia.

El Dr. Roballos ha llegado al fin de su carrera, con honor, con gloria y legítima satisfaccion.

Buen estudiante, inteligente, contraido, juicioso,—sus exámenes han sido siempre honrosos, y en todo tiempo dió pruebas de la solidéz de sus conocimientos y de la seriedad de sus estudios.

Su Tésis versa sobre la *Naturaleza del sufragio*. Es un trabajo que revela luces abundantes, meditacion y clara inteligencia.

Que en la nueva vida á que entra, la felicidad le sonria siempre: tales son nuestros votos.

Telégrafo Nacional—Por el Ministerio del Interior se ha concedido la libre introduccion de trescientos diez rollos de alambre galvanizado venidos por el vapor *Tiber*, con destino al telégrafo nacional de esta ciudad á la de Córdoba,

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial de mesa del Ministerio del Interior al jóven D. Gervacio Granel en reemplazo del jóven D. Rodolfo Alzaga que renunció últimamente.

Colegio Nacional de Santiago—El Rector de este establecimiento ha elevado al Gobierno Nacional las propuestas que le han sido presentadas para la construccion de algunas habitaciones en ese establecimiento.

No hubo número—Ante noche no se reunió en sesion secreta la titulada Municipalidad por falta de número.

Los señores que se oponen á la destitucion del Secretario no asistieron á la citacion.

Nueva industria—Los señores Plá y Ca. se han presentado á la Municipalidad, solicitando el permiso para establecer una fábrica de anis ó aguardiente anisado.

Han presentado los planos del aparato de destilacion.

Diario en venta—Háse ofrecido en vinta á varias personas, el diario *mas grande* de Sud América, porque parece que la actual redaccion no ha merecido las simpatías públicas.

Actualmente pasa por una crísis terrible, pues ha tenido que suprimir varios empleados y entrelinear todo el *gran* diario.

La cueva de la recoba—Mas de una vez hemos llamado la atencion de la autoridad sobre las reuniones de vagos en la *cueva* de la recoba á unas cuantas varas del Departamento de Policía.

Ayer á medio dia se agarraron á balazos dos individuos de esos que frecuentan esa casa, por trampas que el uno dice le hizo al otro en una jugada de naipes que estaban.

La policia tomó la actitud de siempre, no apresó á ninguno sabiendo que uno de ellos estaba allí y el otro en una casa de la calle Bolivar.

Mientras la policia no prohiba esas reuniones de vagos les vecinos de la plaza Victoria presenciaran esas escenas.

Teatro de la Opera—Para hoy se anuncia en este teatro una brillante funcion, en festejo de la inauguracion del telégrafo con Europa.

El Gobierno Nacional asistirá, y probablemente con é irá el cuerpo diplómatico, y el Sr. gobernador de la provincia.

Para este fin se ha preparado una lujosa tribuna suprimiendo las tertulias de balcon.

Reunion de estudiantes—Para mañana á las 10 estan citados los estudiantes de 3º y 4º año de jurisprudencia á una reunion, en la Universidad para tratar de un asunto de gran ínterés para ellos.

Charque—El 25 de Julio se despachó por la aduana de Pelotas cien mil arrobas de este artículo.

Defuncion—El 14 de julio ppdo, en viaje de Rio Janeiro á Rio Grande del Sud, falleció el capitan del bergantin portugués *Olinda*, don José Manuel de Souza, en lat. S. 31º 36 36' y long. O. 50º 40'.

El contramaestre tomó el mando del buque hasta llegar á su destino.

El «Madeira»—Llegó á Montevideo de Rio Janeiro ese nuevo vapor trasporte brasilero.

Signe viaje para la Asuncion.

Rio Grande—Un corresponsal escribe con fecha 30 de julio:

«Palmer, que se hallaba en Pelotas, alistando gente para una invasion é Estado, fué preso y sigue por órden del gobierno, para Santa Catalina, así como otros individuos que se prendieron en Yaguaron.»

La Sociedad Rural—Ha repartido ayer el número séptimo de sus anales, contiene las materias siguientes:

Cuestion de robos y asesinatos en la Campaña—Asamblea de la Sociedad Rural—Nota de D. Blas Dhers—Dictámen fiscal sobre D. Juan Gardey—Proyecto de Policia Rural—Nota de la Sociedad al Gobierno—*Suplemento*—Robos de cueros en la campaña—Dictàmen fiscal sobre D. Juan Laharraga—*Creacion de nuevos Partidos*—Discurso y proyecto de ley del Dr. Lafuente—*Sociedad Rural*—Primer Catálogo de la Biblioteca—Lista de sócios activos en 1º de Julio de 1874—Balance anual de caja—*Varios*—Cronologia Universal de la civilizacion (Continuacion)—Ordenanzas de Castellon de Ampurias en el Siglo XIV—Crónica—Variedades y Precios.

Nuevos doctores—Antenoche rindieron exámen de tesis en nuestra Universidad y recibieron el grado de Dr. en Jurisprudencia, los distinguidos alumnos de ella, señores D. Juan E. Serú y D. Anacleto Gil.

La tésis del primero versó sobre el «Juicio Político», y la del segundo sobre «Soberanía Provincial».

La última prueba de estos aventajados jóvenes ha correspondido perfectamente á su inteligencia, á su contraccion y laboriosidad.

Recibieron ambos la clasificacion de *distinguidos por unanimidad*, la misma que han obtenido en todos sus exámenes anteriores.

Los Dres. D. Juan E. Serú y D. Anacleto Gil son hijos de la Provincia de San Juan, que tiene la gloria de contar con una brillante y selecta juventud, figurando con sobrada razon, entre los primeros, aquellos dos estimables y dignísimos jóvenes.

Robos—Anteanoche han tenido lugar los siguientes robos:

Penetraron ladrones en la armeria de D. Francisco Matark, sita en la calle de Moreno n. 127.

Robaron la cantidad de cinco mil ciento cincuenta pesos mic. varios rewólvers y algunos objetos de valor.

De la casa de negocio de D. Leandro Ramos, sita en la calle de Méjico y Rioja, han hurtado una cantidad de alhajas de algun valor.

De los depósitos de Aduana sito en la calle de Venezuela n. 6, le han robado á los Sres. Devertoo hnos. varios tarros de kerosene y algunos otros artículos.

Las casas han estado solas cuando los ladrones penetraron.

La policía se lució por su ausencia.

Ferro carril de Corrientes á Mercedes—El siguiente documento ha sido presentado al Ministro del Interior.

Buenos Aires, etc.

Exmo. Sr.

Guillermo Furness y Ca. concesionario del Ferro Carril de Corrientes á Villa Mercedes en la Provincia de aquel nombre, ante V. E. esponemos:

Que habiendo transferido todas nuestras acciones y derechos en dicha concesion á Don Torcuata Villanueva, avecindado en esta ciudad calle de la Florida número 213, quien por su parte se obliga á todo lo que por el contrato celebrado con V. E. nos obligamos nosotros, habiendo ya dado principio á los estudios de la via segun á V. E. consta, y aceptado los fiadores señores Santa Cruz y Villanueva afianzar en los mismos términos que á nosotros al dicho Sr. D. Torcuato Villanueva, venimos á solicitar de V. E. quiera aceptar y aprobar la transferencia que hacemos, ordenando que se entienda por escribania el documento correspondiente y que prévia la retificacion de los fiadores, se tenga por único y esclusivo concesionario de la dicha vía férrea de Corrientes á Villa Mercedes, al dicho D. Torcuato Villanneva quien, como los fiadores, firman este documento en prueba de perfecta voluntad y conformidad.

Guillermo Furnes y C.ª

Simon A. de Santa Cruz—Guillermo Furness—Torcuato Villanueva—Francisco Villanueva—José M. Maldonado.

El Coronel Borges—Se encuentra en esta ciudad el Coronel Borges, uno de los dignos militares del Ejército Argentino.

Saludámosle.

Como los trate—Hasta la *Tribuna* parece que se lamenta de la pobre situacion á que ha sido reducido el Congreso Argentino, con la actual composicion que tiene.

En su artículo editorial de ayer dice al dar cuenta de la sesion del dta anterior.

Habla respecto á una mocion del Sr. Warcalde.

Otros señores Diputadot la combatieron: [Por supuesto que algunos *estaban acostados* en sus asientos, en *actitud dé dormir y sin acordarse del respeto que deben á sus cólegas y al local en que se encuentran* no hicieron usa de la palabra.]

Este artículo no es del Sr. Sarmiento.

Si hasta la *Tribuna* dice eso, que dirá la prensa independiente del Congreso de 1874.

Buques hablados—El capitan del patacho aleman «Meta», entrado de Lóndres, hablo el 17 de junio en latitud 7º N. y longitud 25º O. Greenwich, con la fragata inglesa «Latona,» de Liverpool para Chittagan, con 24 dias de viage.

El julio 7, en latitud 19º S. y longitud 36º O. con la fragata americana «Alex. Marshall», de San Francisco para Liverpool.

Apareció Montravel—La vez pasada fugó de Buenos Aires Mr. Montravel, é infructuosas fueron las diligencias practicadas para conocer su paradero.

El último paquete inglés nos ha traido la nueva de que se encuentra en Lóndres, donde se ha establecido y le vá muy bien.

Bazaine defendido por un brasilero—El sargento-mayor A. Fialho, que militó en el ejército brasilero durante la guerra del Paraguay y se encuentra actualmente residiendo en Bruselas ha escrito un folleto en defensa del ex-mariscal Bazaine.

Hé aquí como se espresa la *Bélgique Militaire*, respecto de esa publicacion:

«Acaba de aparecer en Bruselas, en casa de Muguarte [sucesor de Mezbach], en la plaza Real, un folleto titulado *Le maréchal Bazaine défendu contre ses détracteurs et l'acusation, par un ancien officier brésilien.*

«Este opúsculo, escrito con bastante talento, es un sucinto resúmen de las peripecias del gran drama militar de Metz.

«Su autor se muestra de una conviccion inapelable.

«En su opinion, el mariscal Bazaine es víctima del conjunto de una situacion por la cual no debe ser responsabilizado.»

Lanas—En todo el año pasado se recibieron en Amberes 152,517 fardos y en el Havre 65,335.

En el primer semestre del año corriente entraron en Amberes 132,968 y en el Havre 52,383.

Hace un total, en diez y ocho meses, de 403,203 fardos.

Originalidades del Sr. Sarmiento—Un cólega de la vecina orilla dice:

Nos consta que este presidente tiene ya listo, los despachos que mandará á D. Pedro II, á la reina Victoria, á Grant, á Mac-Mahon, al emperador Guillermo y al rey Victor Manuel, asi que estemos en comunicacion directa con el Brasil, Estados Unidos y Europa.

Sarmiento está esperando al duque de Génova para invitarlo á asistir á un ejercicio de fuego que efectuarán algunos buques de guerra argentinos.

La escuadrilla que saldrá al esterior de balizas se compondrá de las cañoneras *Paraná* y *Uruguay* y los vapores *General Brown* y *Pavon*.

Un ministro agradecido—De la Legacion Británica, ha recibido el Ministro de la guerra, la siguiente nota.

TRADUCCION

Legacion Británica.

Buenos Aires, Julio 31 de 1874.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de solicitar de V. E. se digne espresar al Sr. Ministro de Guerra y Marina, mi agradecimiento por la galante y hospitalaria recepcion que me hicieron tanto el Comandante como los oficiales de la cañonera argentina y buque de aprendizage «General Brown,» y manifestar á estos la alta opinion que de ellos han formado los oficiales ingleses respecto á la instruccion de los cadetes navales y del admirable sistema puesto en práctica para el aprendizage.

Permítame V. E. que le esprese igualmente el placer con que presencié las maniobras á bordo del «General Brown» y que aproveche esta ocasion para reiterar á V. E. etc.

L. S. Sackeville West.

Un hombre de accion....en accion—Ayer á eso de las cuatro de la tarde un numeroso grupo de personas se detenia en las inmediaciones de la Plaza Victoria á presenciar una escena que tenia lugar entre dos individuos.

Uno de estos era un jóven francés, dependiente de una joyeria conocida.

El otro era un alsinista, conocido tambien, y por otra parte ex-miembro de la ex-Comision Directiva del ex GRAN Club Libertad.

El primero cobraba al segundo una cuenta de cuatro mil pesos moneda corriente, por efectos comprados en su joyeria.

El segundo contestábale al primero, adjudicándole una dosis de puñetazos y palos que lo tenian medio loco.

Cuando alguna de las personas que pasaban y se detenian á contemplar esta escena, manifestaba su indignacion al ver la conducta infame del alsinista mencionado, los que conocian á este esclamaban con la mayor naturalidad:

—¡Si es un hombre de accion!....

Parque de artilleria—Por la tesoreria de la nacion se ha pagado á D. José J. Pacheco, la suma de *novecientos sesenta* pesos fuertes con cuatro centavos importe de varios materiales para la reparacion del Parque de artilleria.

Nuevos paquetes—El gobierno nacional ha espedido patentes de paquete á los vapores «Cecilia Jaime», «Villa Maria» y «San Lorenzo» que deben hacer su carrera entre los puertos de Matto Grosso, alto Paraguay y Montevideo, con escala en este puerto, alto Uruguay y las del litoral del Paraná.

Todos estos vapores tendrán bandera argentina.

Un duelo sangriento—Dice un diario de la tarde:

La policía debe tener conocimiento ya de un desafío efectuado, ayer tarde, entre dos empleados subalternos de la Administracion Nacional.

Se han batido á puñal, en un paraje despoblado, cerca del Asilo de Huérfanos.

Han luchado hasta quedar ambos heridos.

Uno de los duelistas debe haber muerto esta mañana; el otro aunque tiene dos puñaladas, no son sin embargo, de tanta gravedad.

Se han batido con un solo testigo.

Este los recojió y los condujo á unos ranchos de la vecindad.

De allí, poco despues, fueron llevados á sus respectivos domicilios.

A estar á lo que se nos refiere, el duelo ha sido orijinado, por una ofensa que uno de ellos infirió al otro, noches pasadas, en un baile de los suburbios.

Biblioteca Nacional—En el mes de Julio pasado ha ocurrido el siguiente movimiento en la Biblioteca Nacional.

Entraron las obras siguientes:

Anales de la educacion 400 volúmenes.
Fallos de la Suprema Corte 100 id.
Revista Médico Quirurgica 150 id.
Anales Científicos 50 id.
Planos de la Oficina de Ingenieros 636 id.
Revista del Rio de la Plata 12 id.
Concordancias del Código Civil Argentino 1º y 2º tomos 800 id.
Revista de Legislacion 50.
Total de volúmenes entrados 2147.

Duranta el mismo mes se han distribuido entre el Congreso Nacional, Tribunales Federales, Colejios, &, los siguientes libros:

Anales de Educacion 390 volúmenes.
Fallos de la Suprema Corte 56 id.
Revista Médica Quirúrgica 60 id.
Revista de Legislacion 45 id.
Planos de la oficina de ingenieros 116 id.
Concordancias del Código Civil 402 id.
Varias otras obras 210 id.
Total de volúmenes repartidos 1279.

Método de enseñanza—Por el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion se ha espedido ayer el siguiente decreto:

Habiendo D. Cuberto Choolbred entregado al Ministerio de Instruccion Pública la traduccion del 2º tomo de la obra de J. P. Wikerrsham titulada «Métodos de enseñanza» y en el deseo de popularizar la instruccion pedagógica de este autor, de la cual ha sido ya publicado, bajo los auspicios del gobierno nacional el tomo 1º titulado «Economia de las escuelas.»

El Presidente de la República:

DECRETA:

Art. 1º El Ministerio de Instruccion Pública comprará á D. Cuberto Choolbred la mencionada traduccion del libro Método de Enseñanza de Wickershan por la suma de *setecientos cincuenta* pesos fuertes que se imputarán por mitad á los incisos 14 y 22 del artículo 5 del presupuesto.

Art, 2º Oportunamente se dispondrá la publicacion de esté libro.

Art. 3º Comuníquese etc.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Compañía á vapor Rio de la Plata—Esta asociacion establecida ha tiempo en esta capital ha nombrado Presidente del Directorio de la compañía en remplazo del señor Mendez al Sr. D. Francisco Bustamante. La compañía ha hecho un nombramiento, que indudablemente merecerá el aplauso de todos los accionistas tanto de esta capital como del litoral. El Sr. Bustamante, es una de las personas apreciadas y distinguidas de nuestro comercio, y lleno de aptitudes, para un puesto semejante.

Felicitamos á la compañía á vapor Rio de la Plata, por este nombramiento.

El Dr. D. Estanislao S. Zeballos—Este jóven, uno de los miembros mas distinguidos de la nueva generacion, rindió el sábado exámen de tésis ante el Consejo Universitario.

La disertacion presentada por el Dr. Zeballos para obtener el título de Doctor en Jurisprudencia, versó sobre el Proyecto de Reforma al Código de Comercio, formulado recientemente por los Dres. Quesada y Villegas.

El cuerpo de catedráticos de nuestra Universidad, apreciando como era debido, el importante trabajo presentado á su exámen por el jóven Dr., le acordó la clasificacion de *Distinguido por unanimidad.*

El Dr. Zeballos sostuvo tambien con lucidez, la siguiente proposicion accesoria:

«El sistema proteccionista no debe aplicarse á nuestras industrias, sinó en casos eseepcionales. Es conveniente á su prosperidad, fomentar la dedicacion de nuestros trabajadores al aprendizaje de labores de aplicacion industrial, estableciéndo premios para despertar la aplicacion».

A esta proposicion replicó el jóven Dr. Alejo de Nevares.

Felicitamos al Dr. Zeballos por el éxito brillante que ha obtenido el Sábado, y nos complacemos en transcribir el artículo publicado por nuestro ilustrado cólega *La Prensa*, el que hace justo y merecidos elojios de ese apreciable jóven.

UN NUEVO DOCTOR—*La Prensa* debe una mencion especial, que aunque revista hasta cierto punto un carácter personal, no deja por eso de ser un tributo de justicia, como espresion de la aceptacion que han recibido todas sus secciones de parte del público.

Ayer ha rendido su exámen de tésis y recibido el grado de Doctor en Jurisprudencia su segundo y actual Director D. Estanislao S. Zeballos.

Conocida la rectitud é independencia de nuestras columnas, que nunca ha doblegado nunca ni las afecciones ni el interés personal, no trepidamos en ocuparnos de una persona que nos es querida y á la cual nos unen vínculos de profunda consideracion y amistad.

Zeballos, encarnacion austera de los principios que han sido siempre la divisa de «La Prensa», ha venido elaborando su personalidad científica á fuerza de estudios y contraccion.

Nunca buscó su reputacion en las condescendencias del diarismo, ni en las lisonjas del hecho local.

Ha hecho reposar su nombre social en su honrada comportacion y en sus méritos personales, y en su reputacion profesional tan solo en el juicio de sus producciones intelectuales y sobre la sólida base del estudio sobrellevado á costa de desvelos y de una dedicacion ejemplar.

Al recordar esos primeros pasos de la vida de un amigo y de un cólega de tareas, como el camino mas seguro para ir en pos de la gloria y de la austeridad cívica, nos complacemos su saludarlo en su entrada al Foro Argentino, que encontrará en él á un hombre honrado, á un ciudadano virtuoso y á una inteligencia robustecida al calor de los principios y de un estudio perseverante y bien dirigido.

La Redaccion en Gefe.

Allí como aquí—Los orientales estan como nosotros actualmente, invadidos por una turba de ladrones.

Sin embargo allí no se asesina como aquí; pero se roba á todas horas.

Entre los numerosos robos cometidos el Sábado se cuenta uno que alcanza á la suma de 19,477 pesos 77 centavos fuertes á la agencia de la compañía Salteña de vapores. Esta suma recien se habia recibido de Buenos Aires.

Gran noticia—El «Telégrafo dice. Ya estamos desde Montevideo en comunicacion instantánea con Europa.

El sàbado ha tenido lugar este fáusto acontecimiento.

Cábele á la línea *Oriental* á cargo del Dr. Bottini la satisfaccion de haber sido la primera que ha acortado las distancias entre el viejo mundo y las repúblicas del Plata.

La línea telegráfica *Oriental* el sábado ya recibió aviso de que se podia comunicar hasta Rio Grande.

Desde esa ciudad á Rio Janeiro está ya funcionando el hilo eléctrico, y por consiguiente, con Europa y Norte-América.

Varios despachos se han pasado ya, aunque en su generalidad todos ellos han sido con objeto de poner á prueba la referida línea.

Dentro de un par de dias, á lo mas, se hará la inauguracion oficial, y en seguida se pondrá el hilo telegráfico al servicio del público.

No será estraño, que de un momento á otro recibamos en el dia alguna noticia telegráfica del continente europeo.

Felicitamos al pais por este suceso tan importante, y al hacerlo faltariamos á nuestro deber sinó lo hicieramos estensivo á la línea *Oriental* y á su concesionario el Dr. Bottini.

Reciban pues nuestro mas cordial parabien.

De hoy en adelante ya no hay distancias para los pueblos del Plata.

¡Honor pues al telégrafo y á su inventor!

Contribucion directa—La del departamento de Paysandú, produjo este año 64,462 $ 30 cts.

El «North»—Ha llegado ya este vapor argentino con procedencia de Glasgow, de donde salió el 2 de Julio.

Este es uno de los vapores de propiedad del señor Mendez, para el transporte de ganado en pié para Europa.

Precisamente principiará á embarcar hacienda en pié para Inglaterra.

Trae un torito, dos caballos y carneros para Buenos Aires.

Rochefort—En Lóndres fué aplazado indefinidamente el banquete con que los franceses residentes en aquella capital querian obsequiar al célebre director de *La Lanterne*.

A estar á lo que dicen los que promovian la idea, Rochefort declaró que no juzgaba conveniente en la actualidad aparecer en un banquete y ni siquiera en una *lectura* en Lóndres—que era mejor emplear ese dinero en ausilio de sus cólegas que se encuentran desterrados sufriendo miserias.

Parece que ha manifestado el deseo de que por ahora lo dejen en su carácter particular.

Debia partir en breve para Suiza.

Suicidio en un cementerio—El miércoles 29 de Julio ppdo; entre dos y tres de la tarde, se encontró un hombre en el Cementerio nuevo de Paisandú, tendido en tierra con un rewólver al lado, cerca del sepulcro en que se hallan depositados los restos del *acaudalado* francés Juan Duhagon [á] *Larcada*, fallecido intestado en aquella ciudad en diciembre de 1871.

Ese hombre era Juan Duhagon, jóven francés, sobrino y ahijado de Larcada, que habia ido á Paysandú á recibir la herencia del tio.

La Tribuna Oriental refiere que ante el panteon del tio se hincó, oró y despues se dió un tiro en la boca levantándose la tapa de los sesos, ignorándose cual haya sido el motivo de atentar contra su vida, pero se supone por el mal éxito de un pleito en el que cifraba su fortuna.

La Constitucion sospecha que haya habido homicidio y llama la atencion de la autoridad para que entre en averiguaciones, *por que las riquezas* del tio del *suicida*, estaban *ocultas en un laberiento.*

Ferro-carril del Salto—La empresa está construyendo sobre el rio Arapey, bajo la direccion del ingeniero Mr. James Dumbar, un puente que tendrá un estension longitudinal de 1,142 piès ingleses, sostenido por 4 gruesas columnas de hierro.

Las cuatro centrales, serán compuestas de dos cilindros, cuyo diámetro es de 7 piés 9 pulgadas.

La altura del puente, tomada del lecho del rio será de 65 piés.

Ferro-carril Central Argentino—La compañía de esa via térrea acordó en Lóndres un dividendo de 82 chelines por accion libre de impuesto, montando todo á 5,154 libras esterlinas.

Trata abora de levantar una suma que no esceda de 300,000 £ en adicion al capital autorizado, el que vendria á ser 1.900,000 £.

Las entradas desde el 18 de Mayo de 1872 hasta igual fecha de 1873, inclusa la garantia del gobierno, suben á 201,581 libras esterlinas, y los gastos á 91,373, dejando un líquido de 118,208.

Telegramas de Montevideo—Agosto 4.

Deuda Interna 61 1|4 al contado, 62 para fin del mes, 62 3|4 id Setiembre. 2,500 docena cueros lanares de matadero á 15 centimos la $, 1000 @ lana mestiza al barrer á 34.

Lóndres «Thomas,» 10,000 cueros de matadero, á entregar hasta fin de año á 70 reales, con 50 p. @ de novillos máximun, 1,300 id pesados á 73, dpdo., 1,000 @ lana mezcla á 34 1|2.

La línea telegráfica Europea abierta á Europa via Rio Grande, corren telégramas de las potencias estrangeras, con felicitaciones.

REVISTA DEL INTERIOR

—

Provincia de Buenos Aires.

Un dato interesante para la proclamacion del 6—Se pide el *exodo* de los opositores políticos de *Taquito.*

Agosto 2.

En el *Centinela del Norte* de San Nicolás, se refiere una anécdota ó hecho local, que dá una idea del crédito que tendria en los mercados de Europa el gobierno del Dr. Avellaneda, en caso de salir electo Presidente; dice así el referido cólega:

«Una persona de nuestra sociedad, estrangero, tenia varíos negocios en Europa, para realizarlos, pero contestándole á una carta le decian, que era imposible poder realizar ninguno de los asuntos que tenian casi estipulados, por no tener entera confianza en el gobierno, desde que sabian que habia indicios de colocar al Dr. Avellaneda de Presidente, pues ellos habian hablado sobre bases sólidas de un Gobierno como el del General Mitre.»

Otro órgano de la misma ciudad, el «Progreso», refiriéndose á la proclamacion próxima del resultado de las elecciones para Presidente, creyendo seguro que ha de salir el que la «Carca-

jada» de Córdoba llama *Taquito*, por causa de la actual composicion de las Cámaras Nacionales, convida á los que han hecho la oposicion á la candidatura del referido *Taquito*, á salir del país, á espatriarse, en una palabra, á fin de que ese Sr. y el referido diario, queden tranquilos.

No os parece magnánima la oferta del Sr. Taquito á sus adversarios? Los opositores á *Taquito* son toda la Provincia de Buenos Aires, toda la República, escepto ciertos gobernantes, que no gozan de gran crédito en el interior, y sus paniaguados, como la *Voz del Pueblo* del Uruguay, la *Capital* del Rosario y el *Progreso* de San Nicolás de los Arroyos.

Por complacer pues, al magnanísimo Taquito y á esos sus afiliados, tendrán que salir emigrados de su pais todos los argentinos en masa, prodigioso exodo, que hasta ahora no se ha visto y que probablemente no se verá, á no ser lo disponga de otra manera *Taquito* y sus acólitos. Taquito no vendrá pues á gobernarnos, sino á expulsarnos, quedando solo en el pais, *Taquito*, sus tres acólilitos, sus electores del Congreso y una docena de gendarmes. Con eso solo basta para hacer patria.

Rosario y Santa-Fé.

Parece que los *bonos* ván á hacerse buenos.—Alegria del *Eco del pueblo* de Santa-Fé—Caudillos de oficina.—Caudillos de opinion.

Agosto 2.

Parece que cediendo á los clamores reiterados de la *Capital*, tan empeñosa en el progreso local, la municipalidad del Rosario piensa en fin ocuparse del asunto bonos.

La emision segun parece, será de doscientos sesenta mil fuertes, cantidad quo se invertirá en los objetos siguientes:

En la construccion de un matadero, de dos mercados, de un edificio municipal, el pago de la deuda y otras cosas de interés general.

La renta que dé anualmente el matadero, los mercados y otros impuestos se destinan á garantir la emision de esos títulos de crédito; es decir, que se pagará la deuda de esas obras tan útiles al municipio, con el mismo resultado que dén ellas.

Los cálculos de recursos hechos en el proyecto que está en poder de la Comision de Hacienda, con las cuales se responderán á la emision de los bonos, alcanza á 52.000 pesos fuertes, cantidad suficiente para cubrir la amortizacion, y el interes establecido.

Muy animada está la Comision encargada del asunto, sin embargo que al principio de su tarea empezó á flaquear, demostrando abatimiento, y poco interés en el asunto, tal vez por lo árduo de la empresa.

En general, el proyecto esta bien elaborado.

Una vez que se presente este proyecto, trataremos de darle publicidad, y entónces la redaccion tratará la cuestion con la extension que merece.

El *Eco del Pueblo* de Santa-Fé, al felicitarse por la próxima proclamacion de su candidato, el del taquito, por el Congreso, se regocija por la próxima confusion y ruina (por ahora no espresa mas) de todos los caudillos. Pero el cólega no es claro; se refiere á los *caudillos* de oficina, como cierto candidato salido de las camarillas oficiales? ó á los caudillos de la opinion? Si esto último, yo le diré que la opinion de un pueblo republicano, como el nuestro, no tiene caudillos. Los caudillos los forma la influencia oficial, que se impone sobre esa opinion.

Entre-Rios

Completa luz, tomada *ad hominem*, sobre los sucesos de Alvear—Peste en el ganado—Carta del Sr. Bennatti.

Julio 1°.

Una carta del prometor del conflicto de Alvear, que publica la prensa de Entre-Rios, arroja una completa luz sobre este suceso que ha alborotado al mundo entero, de un polo á otro.

Ha sido puramente una pendencia á *trompis*, nada mas que á *trompis*, (sic) entre un facultativo italiano y otro brasilero, por competencia de clientela.

Así pues, una pelea entre esculapios, ambos estrangeros, por negocios puramente de su profesion, ha sido la ocasion ó mejor el pretesto del bombardeo del inocente pueblo de Alvear, el que ha pagado el pato, junto con el honor nacional argentino, por la disputa de dos discípulos de Hipocrates, en asuntos que nada tenian que ver con la política. Coronas, pues y espadas de honor al héroe del bombardeo!

PESTE EN EL GANADO—Escriben de Gualeguay con fecha 25 del pasado.

«No hay que comer.

El Departamento de Gualeguay el mas rico en haciendas, y el de mejores campos en la provincia, no tiene un animal que matar para su consumo.

Las haciendas que matan para el abasto de esta poblacion, vienen del departamento de Gualeguaychú, tal es el estado de flacura en que se encuentran las del nuestro.

Y lo mas singular es que los campos no pueden estar mejores segun el dicho de todos.

Sin embargo, es una estenuacion la que ataca á los animales, que no concluye hasta quo se caen y mueren.

En cuanto á las ovejas, no podemos decir otra cosa sino que las peonadas de las estancias no dan abasto en el trabajo de sacar el cuero á las que se mueren.

Estamos, pues, en una epidemia como nunca la hemos tenido.»

CARTA DEL DOCTOR BENNATI

Alvear, Junio 28 de 1874.

Sr. D. N. N.

Mi buen amigo y compatriota:

El dia 18 corriente (para evitar preámbulos que no conducen á nada) tuvimos un incidente harto desagradable, con un médico brasilero, al servicio de la escuadra estacionada en el alto Uruguay.

El personage en cuestion, se llama Pánfilo Manuel Freire de Carvelho.

Y ni debe ignorar, que á los pocos dias de haber llegado á Itaquí, nos fué formalmente prohibido de ejercer ningun acto que tuviera relacion con la medicina ó cirujia haciéndonos firmar un *termo* ó auto, para efecto consiguiente.

Esta insólita actitud de las autoridades brasileras, fué debida, (porque no hubo otro motivo) á la culpa de haber hecho una operacion difícil y con feliz resultado á un maquinista de la escuadra brasilera, con *órden y autorizacion, beneplácito* de los *superiores y gratuitamente*!

Anteriormente, habiamos asistido y curado *gratis por Dio*, mas de 100 brasileros.

Naturalmente, esta era una razon poderosa para que fuesemos declarados incompetentes en el arte, y por lo tanto peligrosos.

Pasemos ahora al punto principal.

Establecimos un consultorio gratis en Alvear, para lo que todos los dias que no lloviese ó tronase, nos trasladábamos al otro lado del rio, para cumplir *con nuestros deberes*.

El Dr. Pánfilo, que veia que se le iba de las manos la esplotacion de su clientela, tanto en Itaquí, como en Alvear, á cuyo punto venia ejerciendo ostensiblemente la profesion de médico militar, *domiciliado en un buque*, llegando al punto de fijar carteles en las esquinas, ofreciendo sus servicios profesionales!

Todo esto no nos hacia ni calor ni frio, pero empezó á decir en todo el pueblo de Alvear, que nosotros eramos unos *charlatanes*, que eramos *fugados de un presidio de Italia*, y otros cumplimientos por el estilo.

Fuimos avisados de ello, pero todo lo soportabamos con paciencia, para que con el tiempo, nuestra conducta no solamente como médicos sinó como hombres, viniese á dar un desmentido formal á las acusaciones que injusta y calculadamente se nos hacia.

Cansados de un trabajo ímprobo, resolvimos para descansar un poco, y con el objeto de practicar un estudio del rio Aguapey, de fletar un bote el dia 16 para hacer dicha escursion, á la cual dimos el carácter de una partida de caza.

Regresábamos el dia 18 á la tarde; contentos y satisfechos á Alvear, para partir inmediatamente para Itaquí á comer juntos con nuestras familias, el pan cotidiano, cuando una vez llegados á la playa—el Dr. Pánfilo nos saludó desde lo alto de la barranca, con el hospitalario y gracioso epíteto de *salteadores, lazzaroni, bandidos, miserables* y otros que la pluma me impide de estampar aquí.

¿Qué hubiera hecho V. en nuestro caso?

V. puede decidir con la franqueza que lo caracteriza:

Tanto el Dr. Logatti como yo, interpelamos cortésmente al Dr. Pánfilo sobre los motivos que tenia para darnos un calificativo semejante.

No cabe en la mente de un hombre sensato, creer que el Dr. Pánfilo en vez de esplicar, ó por lo menos eludir la cuestion, llegase al estremo de repetir como contestacion los mismos y otros insultos mas graves y mas hirientes.

Y sin embargo, así sucedió. Puede V. creerlo y *garantirlo*, desde que lo garanto bajo *mi palabra de honor* y que no debo engañar á un amigo y á un compañero.

Es natural suponer que la agresion fué rechazada á *trompadas*.

Ahora, si dichas *trompadas* fueron aplicadas con ménos ó mas vigor, todo se reduce á *trompadas*.

Y cuestion de *trompadas*, cuya causa no la originamos nosotros, jamás puede ser considerado como *internacional*.

¡Ora isto!

Hé aquí que hay un cambio de notas entre el Juzgado de Paz, el Vice-Cónsul brasilero, el Comandante de la Division Naval del Alto Uruguay.

No hacen caso, ni de unas, ni de otras.

Se levanta un sumario.

Se nos llama á declaraciones al Juzgado de Paz.

Se procede con todo rigor, á la declaracion de los testigos, todos los vecinos.

Se hace saber á uno y á otro representante del Imperio, que si hay criminales deben ser juzgados por las leyes argentinas.

Se invoca el significativo hecho, de que la parte contraria ni se presenta.

Se invoca asi mismo, el principio del derecho de gentes y la fé de los tratados en virtud de los cuales ni es posible, ni admisible, la estradicion.

Se les hace ver que los Jueces Pedaneos no eran Ministros de Relaciones sEteriores.

Se les enseña, hasta el A. B. C. los respetos que deben guardar hácia una *aldea* que forma parte del territorio argentino.

Nada basta.

Arrojaron balas de peso de 67 lbs. sobre e pueblo sin dar intimacion de bombardeo.

He aquí la verdad.

D. Bennatti.

Córdoba

Ya no se pueden criar patos—Otro muñeco lloron que hace llorar—Invasion de Guayama—Nueva Villa—Mina de esmeralda—Dr. Lorentz—Incendio de San Francisco.

Julio 1.°

Mientras nosotros hace meses nos ahogamos en el barro, en esta provincia se padece seca, á estar á la siguiente noticia que hallamos en el *Eco de Córdoba*:

RIEGO Y MAS RIEGO—La seca se prolonga. El polvo que se levanta es sumamente nocivo á la salud y es causa de muchas de las enfermedades reinantes.

Para combatir el polvo no hay mejor *antídoto* que el agua.

¿Porqué no se riega diariamente las calles? ¿Porqué tanta indolencia de parte del público, del vecindario que tiene agua suficiente en la calle misma?

Ya hemos hecho ver como el diario arriba citado tiene en el Pocho su muñeco lloron.

Lo mismo sucede á cierta administracion de mis pecados. Pero el muñeco lloron de esa, no es el Pocho, sino Guayama. Esa señora mató á Guayama cuando le convino aparecer valentona y enérgica; despues para las necesidades de su política, resucitó al dicho Guayama.

Por los diarios de Córdoba vemos que el dichoso muñeco vuelve á resollar por las Lagunas de Cuyo: hé aquí la noticia:

INVASION DE GUAYAMA—El gefe político de Cruz del Eje, acaba de dirigir una nota al Gobierno, en la que participa que el 26 á las 8 de la noche, ha invadido una partida de salteadores en la costa de las Salinas, estremo noroeste de ese departamento, matando, robando y causando horrores que la pluma resiste á narrar.

La partida hasido mandada por el bandido Santos Guayama, que tiene su guarida en un desierto entre las provincias de la Rioja y Catamarca, lindante con esta.

Han degollado á D. Florencio Gonzalez, honrado padre de familia, han baleado á un hijo de este y el resto de la familia ha librado de correr la misma suerte por intercesion de uno de los mismos bandidos.

Tres salteadores muy conocidos son los que han servido de baqueanos á la horda de forajidos. Los tres son hermanos y se llaman Pedro, Mercedes y Cipriano Romero.

Hace bastante tiempo que el bandido Guayama permanece tranquilo en la guarida, sin ser perseguido por nadie.

El mismo gefe político espone en su nota, que en tiempo oportuno dió aviso al gobierno anterior dándole sus vistas al respecto, y no obtuvo contestacion alguna.

Creo que es indispensable armar una partida respectable, para que vuelva la tranquilidad al vecindario, pues se halla tan alarmado, que no hay un solo hombre honrado y propietario que no abandone su hogar, por no tener garantia alguna para la vida ni para sus intereses.

El gobierno va á tomar medidas eficaces para devolver la tranquilidad al departamento, y asegurar vidas é intereses de sus habitantes, así como comunicará á los gobiernos de la Rioja y Catamarca la guarida del famoso bandido Guayama.

Convendria que aunaran sus esfuerzos los tres gobiernos á fin de combinar un plan que diera por resultado la captura del bandido Guayama.

De los diarios de la capital de esta Provincia, tomamos las siguientes noticias:

NUEVA VILLA—No todo ha de ser paralizacion, en las circunstancias porque atravesamos.

El progreso en la campaña dá manifestaciones de vida.

Tendremos muy luego una nueva y hermosa Villa, en San Roque, departamento de la Punilla.

Su fundador es el progresista doctor D. Lucrecio Vazquez, interesado como el que mas en llamar la poblacion y crear centros de poblacion y de activo movimiento en una de las regiones mas pintorescas de nuestra tierra.

Todo está arreglado, es decir, delineada la nueva Villa y distribuidos ya muchos solares.

Si se atiende á la importancia que adquieren cada dia los terrenos en la pedania de San Roque y la atencion que está llamando en el interior de esa region, fácilmente se colegirá que dentro de muy poco tiempo las grandes empresas que vendrán á esplotar las riquezas que encierra la sierra, hará que tome un interés fabuloso y de preferencia la nueva Villa y sus adyacencias.

Un bravo al progresista ciudadano doctor Vazquez!

MINA DE ESMERALDA—En San Roque, (en la sierra) acaba de descubrirse una mina de esmeralda.

Otra riqueza que aparece en la superficie, convidando á una lucrativa esplotacion.

El descubrimiento no es un cuento.

Las piedras estraidas del mineral, han sido ensayadas por profesores competentes, que las han encontrado de riquísima calidad.

Figurarán en la Exposicion de Filadelfia las ricas esmeraldas de Córdoba y allí llamarán la atencion de todo el mundo.

DOCTOR LORENZ—Con el mas grande placer saludamos al ilustrado ex catedrático de la academia de ciencias, doctor Lorenz, que acaba de llegar.

En Córdoba se le aprecia muy mucho y su venida será grata para todos sus amigos.

Séale agradable su permanencia acá.

INCENDIO EN SAN FRANCISCO—Anoche, á la una de la mañana se pronunciaba un incendio en la primera sacristía del templo de San Francisco, incendio que ha podido ser de funestas consecuencias, á no haberse acudido á tiempo.

No se sabe cual ha sido el orígen del fuego.

Todo cuanto habia en dicha sacristía ha sido presa de las llamas, habiéndose perdido toda la cera que contenian las cajas allí depositadas.

Esto viene á poner al convento en mas afligente situacion; pues á la vez que tiene que atender á los gastos de las obras emprendidas, tiene que proveer tambien á las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Ya lo sabe el pueblo: acudan, pues, las personas caritativas con su óbolo.

Corrientes

Cuestion gobernador nuevo—Cambio de tono de la prensa gubernista—El partido democrático de Corrientes se mueve—Apuros de los esclusivistas Cuestion capital—Eleccion—Nuevo Ministro—*Consumatum est.*

Julio 26

Segun *La Patria* de Goya, la cuestion gobernador principia á preocupar sériamente la camarilla oficial de la Capital. Tomaremos de la Patria sus apreciaciones al respecto:

«Despues que el Dr. Mantilla se hizo cargo de la redaccion del periódico oficial, se notó una reaccion favorable en la propaganda de aquel periódico.

«Las cuestiones de interes general eran tratadas con calma, con cierta ilustracion y con buen criterio.

«Repentinamente aquel periódico ha cambiado de tono, y en sus últimos números ha vuelto á tomar el mismo camino que sus anteriores redactores le imprimieron desde el principio.

«La diatriba, la insolencia irresponsable campean hoy en sus columnas.

«¿Porqué ese cambio repentino?

«La resolucion de ese ploblema interesa mucho al pueblo de la provincia.

«La opinion individual del jóven que se encuentra al frente de la redaccion nada significa.

«Lo que dá verdadera importancia á la propaganda de ese periódico, es la circunstancia de ser el eco de las inspiraciones del poder y de la camarilla que dispone de las influencias oficiales.

«Su propaganda tiene que influir mucho en la conducta de los empleados del gobierno en toda la provincia, á la vez que es la señal de la naturaleza de la consigna que esos empleados han recibido de la camarilla.

«Así, pues, tiene que ser necesariamente de la mayor importancia la averiguacion de la causa á que responde ese repentino cambio de tono en la prensa oficial.

«En el número anterior que dijimos que Gelabert no dejaria de cometer el último de los crímenes de su administracion; que pondria la influencia oficial y el terror en manos ó á disposicion de la camarilla en la cuestion gobernador.

«Otro fin no tiene esa virulencia de su órgano *El Argos*.

«Precisamente á propósito de la cuestion gobernador ha perdido la calma momentánea ese periódico.

«Porque?

«Es que la camarilla se ha encontrado repentinamente frente á frente con elementos populares poderosísimos, con los que no podrá luchar en el terreno tranquilo de la ley y de la democracia.

«Hay en la capital una fraccion pequeña de hombres de cierta posicion social y política que ha creido tener la facultad providencial de obrar y pensar esclucivamente por los habitantes todos de la provincia, en todas las cuestiones que se relacionan con la organizacion y direccion política de Corrientes.

«Merced á la division y divergencias políticas entre los hijos de Corrientes ha mantenido esa pequeña fraccion aristocrática hasta ahora una influencia decisiva ó esclusiva en los destinos de la provincia.

«Ahora los elementos democráticos que existen en la Capital han hecho un esfuerzo supremo, y han conseguido aproximarse un tanto, suprimiendo hasta cierto punto las barreras que los separaban para salvar el gran principio de la libertad del sufragio y la efectividad de la soberania popular en el nombramiento de gobernador.

«Ese esfuerzo se ha comunicado tambien á la campaña, y hombres y elementas que han estado separados por tanto tiempo parece que quieren cobijarse juntos y unidos en está cuestion bajo la sombra majestuosa de aquel gran principio, base de la democracia y de las instituciones que nos rigen.

«La camarilla aristocrática de Corrientes jamas se ha imajinado que esto sucediera.

«Por eso es que hasta ahora ha tratado con tanta inconsideracion á los partidos populares que le eran y son adversos.

«Hoy vá á desaparecer la razon de ser de su preponderancia, puesto que se encuentra con los elementos populares unidos.

«Esto ha comprendido la camarilla indudablemente.

«De aqui los esfuerzos que ha estado haciendo para que este acontecimiento trascendental no se realizara; de aqui que los elementos oficiales de la campaña, instrumentos de sus miras, hayan estado empleando la intriga baja y ruin con el mismo objeto, y de aqui, por fin, despues de haber fracasado sus trabajos, esa desesperacion repentina, que se ha manifestado de una manera convulsiva en las columnas de su órgano, el periódico oficial *El Argos*.

«Léase sino el artículo á que nos referimos, y que va en seguida como muestra.

«Se titula *Atras los mercanchifles*!

«La desesperacion de la camarilla no puede manifestarse mas patente allí.

«Dice que los mercanchifles políticos amenazan acabar con todo lo que Corrientes tiene!

«Ese todo es para el órgano oficial, la influencia y la preponderancia perpetua de la camarilla.

«Los hijos de Corrientes no deben alarmarse sin embargo con el alerta de ese periódico.

«Por mas que la camarilla crea, los intereses de ella, su influencia y su porvenir, no son los intereses la influencia y el porvenir de la província de Corrientes.

«Esos gritos de desesperacion no deben causar lástima tampoco.

«Son solamente las señales de la próxima separicion de esa inflcencia funesta, que hasta ahora ha pesado sobre la provincia.»

La *Patria* de Goya ajita tambien la cuestion capital, dando á entender que no ha de quedar resuelta este año. Nosotros tambien pensamos lo mismo, pero no por las razones que el cólega aduce.

No hay en Buenos Aires tal deseo de predominio ni preponderancia. Lo que hay en Buenos Aires son deseos de estabilidad, de progreso para todos.

La capital fuera de Buenos Aires nos dará por resultado, como ya lo ha dado, porque el ensayo está hecho, y no se ha dejado para hacerse, no nos dará otro resultado decimos, que el desquicio, la desunion y las guerras eternas. Esto es, el atraso y la humillacion del pais por el estrangero y el despojo de sus territorios, que es el fruto que hemos cosechado hasta aqui de nuestras eternas divisiones.

La capital, para Buenos Aires, mas que una ventaja, es un sacrificio: sacrificio de rentas y de sangre; sacrificio doble del que haria si estuviera fuera de su recinto. Esta es la verdad. Todo lo demas es malevolencia, suicidio y declamaciones huecas.

En la capital de Corrientes debia elejirse el 26 un diputado. El candidato liberal era D. Domingo Igarzabal.

El Sr. Gelabert ha nombrado ministro de hacienda al Sr. D. Angel Fernandez Blanco. Es un vecino de Mercedes, honrado, de juicio recto y buen criterio. La Patria cree que no durará.

El mismo órgano dice lo que sigue:

CONSUMADA ESTÁ—La gran iniquidad que se ha estado anunciando se ha consumado. Los diputados falsificados en Buenos Aires, han entrado por fin á formar parte del Congreso Argentino.

Los elegidos del pueblo han sido rechazados. Los que han obtenido mayoria mediante la habilidad de algunos corrompidos son representantes de la Nacion!

¡El sufragio popular está suprimido en Buenos Aires!

ESTERIOR

Montevideo

Algo entre dos platos—Sigue el empréstito—El Lamego—Minerales—Acuartelamiento—Esto si que es ridículo, segun la *Tribuna*.

Agosto 2.

Nada nuevo, que sea de importancia en el Estado vecino, aunque si algo que dá que sospechar, como se verá mas adelante.

Las cámaras siguen discutiendo el empréstito. Esto nos parece tiempo perdido á nonos. Despues de lo que ha publicado en Inglaterra el *Foreing Times*, diario que se supone influenciado por los intereses orientales, el empréstito se ha convertido en una verdadera utopia optimista, la mas irrealizable.

EL «LAMEGO»—Llegará en breve á este puerto el vapor de guerra brasilero *Lamego*, buque que tomó parte activa en el bombardeo de Alvear.

MINERALES —Don José Aguerreverry y D. Romualdo Ceballos han denunciado una mina de cobre en terrenos de la sucesion de don Martin Martinez, jurisdiccion del Departamento de Minas.

ACUARTELAMIENTO—Desde hace dias están las fuerzas acuarteladas.

El servicio que antes se hacia por compañias se hace hoy por batallones, y las guardias que antes se componian de 25 hombres, hoy se componen de una compañia completa.

Diversas conjeturas hemos oido con motivo de tal acuartelamiento.

Unos dicen que es de temor de una invasion de libras.

Otros, que temiendo una alianza entre Bergara y Maurer.

Pero lo que mas llama la atencion es la de que un sub comisario que goza de mucho prestigio entre los nuevos serenos ha amenazado sublevarse.

Por lo pronto aconsejariamos si el hecho es cierto, que se disuelva ese cuerpo, pues no es justo que vivamos amenazados por un tan terrible enemigo.

ESTO SÍ QUE ES RIDÍCULO—Se nos asegura que las fuerzas que constituyen la guarnicion de la Capital [tres batallones de linea, un regimiento de artillería, uno de guardias civiles uf!!! y el regimiento de caballería de marina] se hallan acuartelados, en precaucion del movimiento revolucionario que pretenden hacer los *Candomberos*.

Si otro Gobierno que no fuese el del Dr. Ellauri, hiciese este simulacro de resistencia, la poblacion se alarmaría, pero en la época de la farsa y de los farsantes ello causa risa, y mas que risa compasion, por el pánico que viene apoderándose de S. E. y que concluirá á no dudarlo por hacerle perder el poco juicio que tiene.

¿Y Moltke? se pregunta todo el mundo. Participa S. E. el de la Guerra, de las mismas *inquietudes* que inquietan al presidente.

Creemos que no. Un hombre de sus brios no se asusta así no mas á dos tirones. Hartas pruebas ha dado en su larga y gloriosa carrera militar de que el temor no tiene asilo en su bien templada alma.

Créanos el presidente, cuando se tiene al frente de las armas á un gefe de las cualidades del actual ministro de la Guerra, no debs temer uno de nada ni de nadie, y mucho menos cuando el enemigo no tiene en sus levantamientos otro carácter que el de acostarse por la noche y ponerse de pié por la mañana para ocuparse de sus quehaceres.

Déjese la farsa para el teatro de títeres.

Brasil

Fiebre amarilla—Detalles de los sucesos de San Leopoldo—El príncipe heredero no mató—Asesinato del cónsul brasilero en Bolivia—Prision de Palmer—Espada de honor—Sucesos de la Gomelleria en Pernambuco.

Julio 28.

Tenemos fechas de Rio Janeiro hasta el 28 del pasado. El estado higiénico de la capital era malo; los mas de los dias habian defunciones de fiebre amarilla, habiéndodolos en que las defunciones han llegado hasta tres, de esta epidemia.

El vapor brasilero «Camo ns» fondeado hoy en nuestro puerto, nos ha traido diarios de aquella provincia hasta el 30 del corriente.

En ellos encontramos los interesantísimos pormenores que van á continuacion, sobre los sangrientos sucesos ocurridos en aquella provincio y combates librados con los fanáticos de Mourer hélos aquí:

«PORTO ALEGRE—SUCESOS DE SAN LEOPOLDO—El dia 19 á las 7 de la mañana, mas ó menos atacó la fuerza al mando del bravo coronel Genuino la posicion de los sediciosos en Ferra-Braz.

El combate á los alrededores de la casa de Maurer duró hasta las 11 del dia, hora en que la casa incendiada por el bombardeo, ardió en llamas.

El combate fué reñido, sosteniendo los sediciosos un vivísimo fuego y resistiendo á la fuerza pública con una desesperacion, posible solo de gente totalmente fanática.

Fuera de la casa fueron muertos 9 hombres y 4 mugeres que resistian á mano armada, siendo alcanzadas tambien algunas criaturas por las balas.

En el interior de la casa cuando ella se derrumbó y todo quedó sepultado en las llamas, habian otras personas cuyos nombres y número no fueron posible determinar.

Entre los muertos en el campo cuyos cadáveres fueron reconocidos se cuentan: Jorge Robinson, Cristiano su mujer y un hijo. Maria Senn (amante de Federico Goelzer) y su madre.

Federico y Pedro Barth; Henrique Mentz; Jacobina Maurer, Juan Jorge Maurer y Andrea Luppa.

No fueron encontrados entre los muertos y se ignora si huirian para el monte.

En ocasion del combate solo huyeron 5 sediciosos para el monte que fueron perseguidos sin ser encontrados.

La tropa tuvo 31 heridos y 4 muertos, siendo dos oficiales heridos gravemente.

Las piezas que vinieron de la corte se inutilizaron en el bombardeo, y la tropa cargó entonces á la bayoneta.

La noticia de ese combate fué trasmitida á San Leopoldo en el acto de cesar el fuego, y como es natural en aquel momento aun no se sabia de cierto el número de los sediciosos muertos, razon por la cual se esparció la noticia de que habian sido completamente esterminados.

En San Leopoldo reinaba en la tarde del 19 una febril alegría, que infelizmente fué prematura porque aun habiamos de sufrir una gran perdida la del valiente general Genuino.

El coronel acampó con la tropa en el lugar del combate, habiendo colocado como avanzada la fuerza de Guardia Nacional de San Leopoldo, bajo el mando del Teniente Diaz.

A la madrugada (las 3 mas ó ménos) hicieron unos 5 ó 6 sediciosos que se habian refigiado en el monte, un vivo fuego sobre esa fuerza, al que respondió con no ménos violencia, obligándolas á los agresores á retirarse para el monte.

Las balas de estos, sin embargo, habian ido á ofender á las fuerzas de linea que se hallaban acampadas en posicion mas mala.

En esta ocasion fué herido el bravo coronel con mas de 4 clases.

La bala ofendió la artéria de una de las piernas, y habiendo seguido al médico del 12 con los 31 heridos del combate del 19, no pudo ser debidamente socorrido el coronel que así espiró por falta de curativo.

El dia 20 partió de San Leopoldo el coronel Augusto para asumir el mando de la fuerza.

Habiendo tambien heridos y muertos en la fuga de la G. N. del teniente Diaz, cuando la infantería hizo fuego de abajo para arriba, donde estaban los sediciosos que habian operado el ataque de que fué víctima el coronel Genuino; la G. N. habia quedado de esta forma, entre dos fuegos y dícese que sufrió graves pérdidas.

Llegaron á Porto Alegre los heridos y el cadáver del coronel Genuino y es indescriptible la profunda emocion que dominó al número de personas venidas en la estacion del camino de hierro.

En Ferra-Braz continúa la persecucion de los malvados, esparcidos en el monte y es de esperarse que serán exterminados.

En la casa de Maurer fueron halladas inmensas provisiones de boca, municiones en masa, dinero en oro y muchos papeles lo que todo estaba enterrado.

Fueron puestas en custodia las mujeres y criaturas que no murieron, entre las cuales hay muchas heridas.

Las mujeres se batieron como hombres y muchos heridos fueron hechos por sus certeros tiros.

San Leopoldo 22 de Julio.

Ayer 21 de mañana atacaron los mukers, segun consta, las avanzadas de nuestra infanteria que siendo en número pequeño tuvieron que retirarse.

Consta que tenemos cinco heridos en esa ocasion.

Durante la noche del 20 para el 21 los Muckers ecojieron todos sus muertos, por haber sido desrues de la muerte del coronel Genuino abandonada la posision.

Ayer á la tarde se efectuó un reconocimiento en los montes y en esa ocasion tuvimos segun consta 5 muertes 7 heridos.

Por aquí se juzga que habrá todavía en los montes de 15 á 20 Muckers, de los cuales sin embargo una parte debe estar herida.

Sábese hoy con certeza que en la casa de Maurer hallábanse 4 hombres gravemente heridos en el encuentro del 18, los cuales probablemente murieron quemados.

—Con gran pompa se hicieron las exequias fúnebres al coronel Sampayo—Los muckers usan coraza de fierro y espadas romanas.

SE PERDIO UN PRINCIPE—Un corresponsal de Rio Janeiro escribe que la princesa imperial de cuyo alumbramiento se espersaba un futuro emperador del Brasil, libró el dia 27, despues de un parto laboriosísimo que duró 24 horas, y en el cual fué necesario emplear los medios quirúrgicos.

Desgraciadamente el corresponsal no puede decir como en la peti-pieza «la madre y el niño siguen bien» porque el ansiado heredero salió nonato.

En cuanto al estado de la princesa no ofrece gravedad.

ASESINATO DEL CONSUL BRASILERO EN BOLIVIA—Con referencia á este hecho ocurrido en Exaltacion (Bolivia) y del cual tienen ya conocimiento los lectores, de los siguientes informes el *Diaroi del Gran Pará*.

«Dias despues del asesinato, una hija del infeliz Cónsul Ramos Cardoso, que vivia en su compañia casó con un dependiente del padre.

Desconfiase de la inocencia de ese dependiente de los criados, yerno y otras personas.

De la propiedad del finado desapareció mucho ganado, así como todo el dinero en oro y plata que poseia en gran cantidad.»

CAYÓ PALMER—Segun leemos en el *Echo do Sul* de Rio Grande de fecha 28 del pasado, fué preso en Pelotas el célebre Palmer por órden del gobierno brasilero.

El dia anterior habia llegado á Rio Grande en el vapor *San Gonzalo*, debiendo ser remitido á Santa Catalina por órden del mismo gobierno.

Respecto de la captura de Palmer dice un corresponsal de Pelotas.

«Palmer que decíase andaba alistando gente para ir á pelear con el Brasil, fué aprehendido sin resistencia.

Palla se habia munido de lo mejor de su arsenal, y ocupado en esa captura con loable prudencia, no le fué posible usar de la fuerza, porque el prisionero no ofreció resistencia.

Con la boca abierta quedó Pallas; cuando despues de haber cercado todo fué á dar con Palmer escondido entre unos colchones, pero completamente inerme.

—Pensé siempre, dijo Pallas, encontrarlo armado de piés á cabeza y que nos diese gran trabajo su prision.

—Yo hacia un deber ocultándome, dijo Palmer, pues los hombres de mi clase no ofrecen resistencia á las autoridades constituidas—dóime por bien preso.

Pallas trató muy bien al ilustre prisionero—Nuestros *laus* al ilustre Pallas.»

ESPADA DE HONOR—«El Jornal do Commercio» dice lo siguiente: se halla espuesta en casa del Sr. Costa Real en la calle do Ouvidor núm, 96 la espada de honor que la guarnicion del vapor de guerra *Marcilio Dias*, empleado en la comision de límites entre el Imperio y el Perú ofreció á su ex-comandante Baron de Teflló en prueba de amistad y gratitud.

La espada tiene en la empuñadura la corona del baron con la letra T de brillantes, y la fecha 16 de Mayo de 1874 entre una corona de laureles.

En ella se lée el dístico:

La guarnicion del «Marcilio Dias», al baron de Teflé.

La Comision—Lino Juaquin Ladislao Moral de Paixao, Estanislao José Mirales, gratitud y amistad.

SUCESOS DE LA GOMELLEIRA EN PERNAMBUCO—La «Nacion» de Rio Janeiro publicó en boletin el siguiente telégrama:

«Recife 25 de Julio, á las 3 y 30 minutos de la tarde—Un grupo de 6 á 8 individuos que estaban en un *burdel*, sabiendo que un pariente suyo habia sido notificado para hacer la guardia á la prision de la Gomelleira, custodiada por 4 soldados de policia, intentó llevar el ataque á la cárcel con el objeto de llevarse ese pariente. Se trabó una pelea cuyos resultados fueron, la muerte de dos soldados y herido el subdelegado. Los criminales se evadieron.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 4 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amotizacion trimestral, pues no se anotaron, ni efectuaron, no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado tampoco hubo operaciones en estos titulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 10 acciones de este establecimiento, al 86 p.% al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron de alguna importancia, pero no muy animadas habiendo 10,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas, ascendieron á 331,100 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios lo mismo que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		50,000	al 84 —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	4,000	al « —
Id	id	10,000	al 83 ⅞
Id	id	1,600	al « «
Id	id	2,000	al « «
Id	id	3,500	al « «
Id	id	10,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al « «
Para el 31		10,000	al 84 ⅛
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al 84 —
Id	id	50,000	al 83 ⅞
Id	id	20,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	30,000	al « «
Id	id	20,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Setbre. 30		10,000	al 84 —

Despues de hora se efectuaron 20,000 para fin del mes, al 83 ⅞, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Agosto 4 de 1874.

Las transacciones realizadas hoy ante buena concurencia dan el resultado siguiente.

Notamos facilidad en los negocios, todo cuanto entra se vende con facilidad.

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad, &, &, se vendido desde ps. 76 á 83 ½ arrb.

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se vendieron de ps. 175 á 180 pesada.

Pieles lanares

Matadero 26 á 28 rjs. lib.
Campo 23 á 25 id id.
Estacion 21 á 22 ½ id id.

Cerda

Segun su clase, mezclas ps. 153 á 164 @.

Cueros secos de potro

De acuerdo con su clasificacion ps. 37 á 44 c. c.

Grasa y sebo

En condicion de emb. 14 ½ ₧ @.
Id id id campo ps. 41 á 44 id.
Pisado id id 30 á 32 id.
En panzas 38 á 41 id.
Aceite de potro en casco 40 á 41 id.

Cereales

Se han pagado:

Trigos, segun calidad ps. 192 á 305 fanega.
Maiz, id id 110 á 138 id.
Cebada, id id 125 á 150 id.
Harina, id id 50 á 54 @.

BANCOS

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flo re

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depósito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Zamudio.—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p% amortizaci y 1 p.% comision

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y - p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

«Los deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, á 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
Ambrosio B. Lezica.... } Directores
Cárlos P. Lumb......
A. U. Mackinlay.......
Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias.... 7 «
« « 90 ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

s que precisan remitir ó traer dinero de Euro L oeden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros hages tes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente....... 7 p. %
En caja de ahorros....... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8628541 49	
Adelantos y valores en cuenta corriente	5584 19	8634125 98
Varios deudores		178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65	
Id en notas	1762405 85	4286252 50
pfts.		30790144 46

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo	469769 47	
Caja de ahorros	41401 35	
Judiciales	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas		4647700
pfts.		30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria 1762405 85
En circulacion en el público 2885294 15

V.° B.° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . 0|0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dto á personas viajantes para su provision de fondos i El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

ALEGRIA

DIRECTION DE Mr. BRIZARD

Vendredi 7 Aout de 1874, representation extraordinaire donnée au benefice de la societé de secours des dames de la misericorde.

Avec le gracieux et bienveillant concurs de la Compagnie Française dirigée par Mr. Brizard.

Et celui du jeune violiniste Maurice Dangremont agé de 7 ans.

Le epectacle se composera du:

Cousin Jacques

OU LE RETEUR DE MONTEVIDEO

Comédie nouvelle en 3 actes de Mr. Leroy.
Air varié, par violon, sur le Pirate, de Bellini.
Transcription, caprice sur Martha, de Leonard.
Morceaux joués, par Maurice Dangremont.
Le spectacle commencera par:

UN MONSIEUR QUI PREND LA MOUCHE

Comédie vaudeville en 1 acte de Mr. Marc Michel et Labiche.

Joué par Mrs. Berlingard, Claude, Teillet, Lafont, Flagella et Mille Naptal.

Ordre du spectacle: 1° Un Mr. qui prend la mouche, 2° M. Dangremont, 3° le cousin Jacques.

A 8 hs. 1|2 précises.

PRIX DES PLACES POUR CETTE REPRESENTATION

Palcos.......... 200 $ | Lunetas.... 25 $
Palcos de cazuela.... 150 « |
Tertulias altas y bajas. 30 « | Cazuelas... 15 «

Entrée générale 20 piastres

NOTA—Las cazuelas se venden en la farmacia de Cramwell calle de Rivadavia núm. 30. Las demás localidades Maipú 8 1|2. Desde el juéves á las 12 en la boleteria del teatro.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion extraordinaria en aplauso á la inauguracion del telégrafo con la Europa.

Con asistencia del Exmo. Gobierno Nacional y Cuerpo Diplomático.

HOY MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO

Luego que el Exmo. Sr. Presidente de la República se presente con su séquito en la gran tribuna preparada para ese fin, se cantará por toda la compañia la primera parte del—

HIMNO NACIONAL

En seguida:
El himno de la República Oriental:
El de la Independencia del Brazil.
El de lá Nacion Inglesa.

Se cantarán á continuacion, el 1er. acto de:

YONA

El 3er. acto del:

Ballo in Maschera

El 3er. acto del:

GUARANY

En el primer entre acto el Sr. Perotti cantará en aleman la cancion:

SCHLAFE WOHL

En el 2° entreacto el Sr. Aramburu cantará el:

SPORTO GENTIL

A las puertas del edificio tocarán las bandas de música militar.

NOTA—Se suprimen en esta funcion las tertulias de balcon, á fin de arreglarse la tribuna para el Gobierno. Para compensar esa supresion y hacer frente á gastos especiales la entrada será DOBLE.

OTRA—Los señores abonados tendrán preferencia á sus localidades hasta las doce del dia.

Avisos

Se alquila Una casa con cinco piezas, cocina, algibe y demás oficinas, Cochabamba núm. 120. 2955-3p a5

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 9957-8p-a5

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente, á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta primera reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale por el 1er. semestre del presente año—Buenos Airos, Agosto 4 de 1874.
Bernardo de Irigoyen. Presidente.
Cárlos Carvallo. Secretario.
2960-3p-a5

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, Paraná 142. 2966-3p-a5

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos. 2964-10p-a5

Manuel Naveira Escribano ha trasladado provisoriamente su escritorio á la calle de Bolivar núm. 35, oficina del escribano Raymond. 2963-3p-a5

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 128. 2947-10p-a4

Telégrafo Platino-Brasilero

A LOS ACCIONISTAS EN BUENOS AIRES

Los abajo firmados en su carácter de accionistas de la compañia telegráfica Platino-Brasilera con el objeto de uniformar ideas para la asamblea á que ha convocado el Directorio de aquella compañia, señalando el dia 30 del presente mes en la ciudad de Rio Janeiro invitan á los demás accionistas á conferenciar con dicho objeto para el dia 6 á la 1 de la tarde en el escritorio de la calle de la Piedad núm. 215.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Arias—C. Santa Maria—G. Nauts y Ca.—Hugo Bunge—Lamas y Ca.—Doroteo Garcia.
2961-3p-a5

Don J. E. C. Tucker Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don J. E. C. Tucker para que comparezca ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de diez dias á efecto de estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que le ha interpuesto D. Manuel Lezcano, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 31 de 1874.
Joaquin Reynoso.
2937-6p-a4 Escribano Secretario, Perú 120.

Gran pichicha Se vende una buena confiteria calle Piedad núm. 141, paraje inmejorable y con bastante comodidad, se vende por no acordarse los dueños de ella, para tratar en la misma casa. 2952-3p-a4

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Jones, para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Alfonso de Laferrére, por cobro de alquileres de la casa calle de Azcuénaga esquina Charcas, y entrega de las llaves de la espresada casa que ha desocupado y dejado cerrada; baje apercibimiento que sino compareciere en el término señalado, el Juzgado procederá segun derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Obarrio.
2946-8p-a4 Juez de Paz.

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1|3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio en esta misma imprenta San Martin 144, dará; razon. 2965-15p a5

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Para el Tandil por las Flores
Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.
Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro
Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.
Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca
Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

La fonda calle de Rivadavia núm. 296, titulada Florencia Italiana Roma, ha sido vendida por Luis Barbieri á su sócio Pedro Maccio al cargo del cual quedan los débitos y créditos de la casa—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
Luis Barbieri.
2938-3p-a4 Pedro Maccio.

Sal de Roca para purgar los caballos, las vacas y as ovejas, se vende en el corralon Belgrano, 2925-3p-a2

Tejas francesas y baldosas para techo, baldosas para piso, piedras para vereda y tierra romana en barriles de superior calidad, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2926-3p-a2

Ripias y fierro galvanizado para techo, alambre para cerco y listones para corral, duelas para cercos y jardines, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2927-5p-a2

Carbon de luz y de piedra, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2928-5p-a2

Guindo Nogal y roble de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2922-5p-a2

Piedras para pisos de hornos de panaderia, de superior calidad se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2923-5p-a2

Azulejos ó baldositas de colores de varios gustos, para forrar cocinas y para frisos de zaguan, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2924-5p-a2

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos mese , la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 2915-3p-a2

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas francés é inglés cada uno en dos meses, Tacuarí 191. 2916 3p-a2

Sociedad Anónima de propietarios para la hijiene, se convoca á los Sres. accionistas para que se apersonen al salon de la Bolsa de Comercio el dia mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, á los efectos del art. 37 de los Estatutos. Se previene que los registros é informes estan á la disposicion de los señores accionistas en el escritorio San Martin 92.
2914-8p-a2 Angel Regondi, Gerente.

La teneduria de libros En partida doble, dedicada al comercio por E. Michel, profesor; 1 tomo 10 $. Segun el método sencillo y práctica del Sr. Michel, pocas lecciones son suficientes para entender y poder practicar de un modo seguro la teneduria de libros, libreria C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 2918-3p-a2

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia á nombre de Pedro Bruga. El que la entregue en la calle de Córdoba 148, será gratificado. 2921-3p-a2

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hébreo etc., Potosí 103. 2932-3p-a2

La Sociedad de Beneficencia deseando establecer en el asilo del Buen Pastor una fábrica de esteras de una pieza, como las que se trabajan en España, necesita un operario diestro para enseñar todo lo concerniente al ramo, dirijirse á la calle Moreno 461. 3p-a2

Se necesita una señora formal para el servicio de una señora, se le harán buenas propuestas, dirijirse calle de Rivadavia 835. 2943-9p-a4

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.
Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Vino especial de Mendoza, este rico vino de uvas se vende únicamente en el escritorio de Pader Hnos., Suipacha 46. 2899-6p-al °

Al público Se vende la muy antigua y acreditada Osteria del Sol; el dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia calle Libertad núms. 146 y 148. 2900-6p-al °

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 esquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-a1

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potos núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

El libro de las escuelas Lectura popular por Aguilera 5 ps., El ángel de los alumnos por Valdemía 2 ps., El amigo de los Educados por Verdollin 2 ps., Seleccion de lecturas ejemplares por Sastre 3 ps., Compendio abreviado del catecismo de perseverancia por Gaume 5 ps., Catecismo histórico por Fleury 3 ps., Aritmética de niños per Vallejo 4 ps., Lecciones de ortagrafia 2 ps., Ortografia en verso 1 ps., Caton cristiano para uso de las escuelas 2 ps., Silabario Americano 3 ps., Compendio de historia santa por Drioux 2 ps., Potosí 103. 2878-3p-jl29

La Sra. de Priuli Curacion [radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No debeu de hacer uso de espiritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado.
Eduardo Casey.
2909-10p-a1° San Martin 118.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de $200 pesos.
2934-4p-a2

TIENDA A LA Ciudad de Lóndres

ESPECIALIDAD

De artículos de última moda

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

El lúnes 3 de Agosto y dias siguientes por dremos en venta un lindo surtido de mercancías rebidas á propósito para la media estacion, cuya lista damos en seguida:
150 Costumes ó vestidos Diamante riquísima clase y hechura de última moda á m[c. 1000.
100 Costumes ó vestidos alpaca perla lindos colores en m[c. 800.
300 id id Cachemiriemé id id. 350.
500 id id Primavera y sultane id id 290.
1500 id id de lana surtidos desde ps. m[c. 180 hasta 1000.
1200 Tapados y confecciones de cachemir todas formas, gustos de última moda desde m[c. 180 hasta m[c. 1500 $.
300 Vestes ó chaquetitas de paño de dama, artículos de última moda y especial á la Ciudad de Lóndres desde m[c. 150 hasta 400 $.
Un lindo surtido de géneros de media estacion.
Un surtido completo de cuellos y puños de hilo, golillas, camisolines, parure, corbatas y una infinidad de artículos de fantasía para señoras y señoritas.
Corsées rica clase, especial á la Ciudad de Lóndres.
Medias francesas, para señoras y niños.
Especialidad de poples de seda y fantasia para vestidos.
Especialidad en percales franceses colores firmes para vestidos.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de géneros de algodon blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.
Especialidad de alemanesco de hilo para servilletas y manteles para mesa.

SEDERIAS

En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear tanto en gros negros como de colores. Las mejores que se fabrican en Francia se encuentran á La Ciudad de Lóndres.
Especialidad de terciopelo negro de todas clases y un surtido completo de felpas de seda de mas de 25 tintas.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: **á Precio fijo.**
2919-6p-a2

FIAMBRERIA PARISIENSE Y PORTEÑA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:
Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.
Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

†

Misas generales

Por el alma del finado Sr. D. Nicanor G. Miguens, se han de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el juéves 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
2948-3p-a4

†

MARTIN DE NAZAR

[Q. E. P. D.]

Falleció el 29 de Julio de 1874

Da. Manuela S. de Nazar esposa, D. Benito Nazar y Da. Dorotea I. de Nazar padres, sus hermanos, Da. Saturnina M. de Sosa madre política, sus hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado q' por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el lúnes 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco; distencioná que quedarán siempre gratos. Se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso. El duelo se despedira de la puerta del templo.
2951-6p-a4

†

La Sra. Da. Josefa B. de Montes Larrea

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1874

Lucas Delgado hijo político y demás deudos de la finada invitan á sus amigos para el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el juéves 6 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
2931-4p-a2

†

Sta. Da. Elvira Udaondo

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1874

D. Guillermo Udaondo y Da. Isabel Peña de Udaondo padres, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el miércoles 5 de Agosto á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos, única invitacion.
2917-3p-a2

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. *Agencias* en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La marque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m[c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
2944-6p-a4 La Administracion.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado. Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.
Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.
Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.
Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.
Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
2949-10p-a4 La Comision.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berarano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

A LA MANO DE ORO

TIENDA DE NOVEDADES

Cangallo 52—Esquina Reconquista

Para Señoras

Medias enteras de seda colores variados, medias hilo de Escocia, medias crudas y de algodon, pañuelos de valenciana, flores artificiales, accesorios para costura, camisas de seda y batista, guantes, manchones, boas, abrigos para teatro.

Para Caballeros

Paraguas, bastones, látigos, cepillos, pañuelos de mano guarda de color, chales, boas, corbatas del Phenix, camisetas de barelle, guantes de castor y cabritilla, anteojos de teatro.

Perfumeria

Crema de fresas para el cutis, blanco de perlas, pomada para los labios, purpurina, blanco de Sultana, blanco mate líquido, agua de Lubin para el tocador, veinte marcas diferentes de agua colonia, vilivert y saquitos perfumados para la ropa, agua para zahumar las habitaciones, pastillas y cinta para zahumar, agua para teñir los cabellos, agua de Laninda de Ambar y perfumada, tintura para la barba, jabon sierra Morena, jabon Lubin, jabon pompadour para la cara único en el género, agua florida, peines de todas clases, cepillos para dientes y uñas, aguas y polvos para limpiar la dentadura.

Artículos para regalos

Tinteros fantasia, floreros, adornos de mesa, cajas de guantes y pañuelos, cuero de Rusia, lamparitas, libros de misa, albums, abanicos y mil otros objetos de lujo.
PRECIOS REDUCIDOS
2850-10p-jl28

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cívil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene infiuencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órde de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle todos los juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini tracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor eomodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-j17

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

BOTICA de la ESTRELLA

58—CHACABUCO—58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2833-30p-jl26

Esta abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran librería y papelería de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillan te y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se aga adelantado

BOTICA DEL PUEBLO Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.
Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.
Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.
A. MOINE.
2905-15p-a1 Farmacéutico.

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana DE BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-jl7

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* gran des patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicción tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras............ $ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental. « 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental.......... « 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental.......... « 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)......... « 300
Ver el programa. El Director,
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1[2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.
Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
El Jueves 6 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios y á plazos, un variado surtido de merceria, tienda y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:
Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados. uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligasde hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.
Por cuenta seguros—Varios bultos de averias.
2945 pc,

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
Artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto.
Por cuenta de varias casas
Daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos indicados de un completísimo surtido de mercaderias, cuyo estenso pormenor en parte es como sigue:
Casimires en piezas y en cortes, bramantes varias clases y de las mejores marcas, gambronas, percales, zarazas, generos de hilo para sábanas, manteles &a., pañuelos de hilo y algodon, medias para señoras, hombres y niños, bombasí liso, labrado, géneros para vestido, uso doméstico, franelas de todas clases, pañuelos de seda de la India, foulares, camisetas á la Crimea, id de punto, ponchos de paño, id de algodon, id vicuna, enaguas bordadas, brillantina, géneros para luto, cachimires, merinos &a., ca misas de hilo, id 1[2 hilo para señoras y hombres, servilletas, juegos de manteles, frazadas, frazadones, colchas blancas bordadas, carpetas, damasco de lana, pequin negro y de colores, chalones, pañuelos de merino para taparse, tohallas genovesas y otras &a. &a., cintas de terciopelo, raso y otras clases, pañuelos de hilo dabos, id lisos, cepillos, peines, esponjas, batas de señora, brtones para puños y pechera, mantas de guipur, costureros, cuellos y puños finos, tijeras, carta-plumas, lapiceras, lápices, portamonedas, tarjeteros y mil otros artículos del ramo difícil detallar, como así mismo artículos de roperia &a. &a.
2930 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80.

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, roperia &a.,
Al mismo tiempo como cien lotes varios artículos por liquidacion de una tienda.
2940 a4.

POR LOS MISMOS

Calle Perú núm. 80.
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, por cuenta de varios un surtido general de mercaderias inglesas, alemanas y francesas.
2941 a4.

POR LOS MISMOS

291 bcas. azúcar refinada

POR CUENTA DE SEGUROS

En el depósito de

Casares viejo

Esquina Venezuela

Donde estará la bandera de remate

EL JUEVES 6 DE AGOSTO

A las 12 del dia

VENTA AL CONTADO

EN LOTES

Al gusto de los compradores

2942 a4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al cóntado.
En su casa Perú 83.
El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado el selecto surtido de mercaderias, que se detallan en parte:
Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtide general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes cru das, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños.
2897-pc.

Pablo Escalante.

En su casa calle San Martin 154.
De muebles alhajas y vinos.
El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado un surtido general de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue;
Un sofá y dos butacas forro de reps, otro juego de un sofá y dos clllones forro de terciopelo, 1 piano perpendicular á buenas voces, 4 lindos cuadros al oleo entre ellos un abenus copia del Tisiano, otro representando las bellas artes. varios grabados, roderos de caoba, cómodas id id negras, labatorios caoba y piedra mármol, confidentes, masas de centro de sala, aparadores de caoba, id de pino, mesas para comedor, estufas, sillas diferentes clases y varios objetos de bazar, relojes de oro con cadena, id id de plata dorada y sin dorar.
25 cajones de vermout Turin, 20 id Opórto y 20 id Jerez, infinidad de otros objetos que estarán á la vista que por su mucha esteacion no se detallan.

POR EL MISMO
De tienda merceria y ropa hecha
En su casa calle San Martin 154.
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, un surtido en el ramo cuyo detalle es como sigue:
10 docs camisas pecheras y puños de hilo, id camisas de fantasia de color, calzoncillos puro hile, camisetas pura lana, medias sin costuras. trajes completos para hombres, géneros para vestidos, medias dara señoras y niños, botines para hombres y señoras artículos de perfumeria, infinidad de otros objetos que estarán á la vista.
2935-pc

Quesada y Bullrich

Una casita

Construida á la moderna

Situada en el boulevard

ENTRE-RIOS N. 286

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por terminante órden de su dueño, una preciosa casita situada en el boulevard Entre-Rios núm. 286, entre San Juan y Cochabamba, construida á la moderna, con maderas duras, con puertas y ventanas elegantes, edificada en un terreno de 9 varas frente al Oeste, por 70 vs. fondo al Este.
La casa tiene dos grandes habitaciones sala y dormitorio, una cocina y en el patio árboles frutales, pozo, letrina, &a. &a.
El porvenir que tiene esta casita es inmenso pues apenas este adoquinada la calle Entre Rios el valor de esta propiedad se duplicará. La vista es preciosa, los aires que alli se respiran son puros y sanos.
Para ver la casa cualquier dia; por mas datos y para convencerse de sus títulos pasar por nuestra casa Cangallo 57
2890 j30

E. Bullrich y Ca

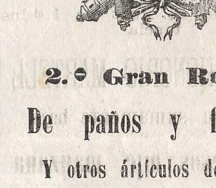

2.° Gran Remate

De paños y frazadas

Y otros artículos del ramo

Elaborados en la fábrica

Argentina de paños

LIQUIDACION

De los articulos de la estacion

En lotes grandes y chicos

El Miércoles 5

y Jueves 6

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

EN LA CALLE PIEDAD N. 116

El Miércoles 5 y Jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la existencia de paños y articulos de la estacion, productos de la fabrida Argentina como ser mas ó menos:
No. 300 frazadas de primera clase!
« 100 id de segunda id
« 100 id de tercera id
« 600 varas de paños y casimires de varios gustos.
« 62 docenas camisetas de lana.
« 12 id garibaldinas,
« 8 id pares de medias.
Enaguas de lana &a. &a.

A cualquier precio
2912 a1°

Lopez y Blanco

Al Contado.

En Lanus

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de Pecacho o Mandua.
El Domingo 9 de Agosto, remataremos á las 2 de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 vs. de fondo, alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad, frente á la gran quinta del Sr. Lanús y á dos calles de 30 varas.
Otro terreno en las mismas proporciones de situacion, compuesto de 17 varas de frente por 92 varas de fondo, engostando desde su frente á su fando, hasta resultar en 9 varas en dicho fendo, previniendo que este terreno da fondo con los anteriores que mencionamos.
Siendo este remate al mas alto precio, llama mos la atencion de los linderos, y de las personas que quieran hacerse de un buen lote de tierra, en una buena posicion, alto y en un parage como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús» que merece llamar la atencion por su localidad.
Por mas detalles é informes á los rematadores núms. 92, 94 y 96.
Títulos garantidos.
2898-pc.

POR LOS MISMOR

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Miércoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre, y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de marteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de

Remates á la vuelta

seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2876 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 12 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, popies, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas indos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2858-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 10 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro uegro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia.

2859-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 145.

El Jueves 6 y Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, zarazas finas, alemanesco lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vestidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

2953-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Judicial

De todas las existencias

Del almacen de comestibles

Calle de la Piedad 102

Perteneciente al concurso

DE D. DIEGO MENZIES

Por órden del Sr. Juez de Comercio

r. D. Juan E. Barra

El Viernes 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de dicho almacen á saber:

Cerveza, vinos de Champagne, de Oporto, de jerez, de Burdeos, ginebra, vermouth, hesperidina, kirch, coñac, vinos en barriles, conservas de varias clases, vinagre, pimientos, mostaza, cigarros, encurtidos, velas, frescos estractos de carne, escobas y plumeros, fósforos, pasas, grasa de chancho, jabon, marmelada, fideos, &a., jamones, queso, chuño y muchísimos otros artículos de almacen.

Armazones, mostrador &a.

Señores almaceneros no faltar.

2903 pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Martes 11 de Agosto á las 12 enpu dinero dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales io Martinez de Hoz, los magníficos an arriba mencionados ; procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

EN SEGUIDA—Procedentes de la Cabaña del Sr. D. Vicente Casares en Cañuelas, como muestra de estos magníficos animales los siguiente:

CARNEROS—Rambouilletes		1
«	Negretes	3
«	Lincoln y Negretes	6
OVEJAS—Rambouilletes		3
«	Negretes	2
«	Mestizas Lincoln	5

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 7 de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones de sillas

NORTE AMERICANAS

Propias para el campo y para piezas interiores

DE LA AFAMADA FABRICB

WALTER HEYWOOD CHAIR

Y COMPAÑIA.

EN NUESTRA CASA CALLE DE

Potosí No. 70

El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, á saber:

Cien cajones sillas Norte-Americanas entre las cuales hay 15 (quince) diferentes clases para comedor, escritorio, dormitorio, sillas de amaca, sillas para niños, todas de asiento de esterilla y ademas hay algunas clases asiento de madera.

Todas estas sillas son de superior calidad, propias para las Provincias é el campo,, son fabricadas por la afamada fábrica de Walter Heywood Clair y Ca.

El dia del remate tendremos armados una docena de cada clase, para que los compradores puedan examinarlas detenidamente.

EN SEGUIDA—De otra casa introductora 30 á 40 relojes Norte Americanos de pared con cuerda para 8 dias.

La venta le efectuará en nuest.a casa calle de Potosí núm. 70.

2859-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana corrrespondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets **modificados** y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó dias antes del remate, nuestra casa de remate Vjctoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la crla del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SEÑOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado "The Prince" de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señora.

Un caballo alasan «Anhdote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre, la madre es hija del famoso padrillo «Elcho», este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.

Una yegua saina «Escape» de 4 años, una id «Maid of the mist» de 5 años, preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas.

Podemos asegurar que no hay aqui yunta que las iguales, tambien son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficcionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

Un caballo colorado «Carly Morn» de 3 para 4 años, lindo animal y manso de andar, hasta para señora.

Estos animales son hijos del famoso padrillo inglés, de sangre pura «Wherlwind:» la contraccion é inteligencia del Sr, Kemmis, para conseguir una buena cria de caballos, son bien conocidas, asi es que tenemos confianza al ofrecer este primer lote de animales seguros que es una oportunidad que raras veces se ofrece para hacerse de un buen caballo para paseo ó para la cancha.

Estarán á la vista en nuestra casa tres dias antes del remate,

2779-pc.

Hidalgo y Torres

GRAN REMATE

DE

¡Mercaderias!

¡OJO!

Artículos de tienda, merceria, roperia &a.

En el espacioso patio de nuestra casa Bolivar 76, aunque llueva no suspendemos por ser el patio perfectamente techado y con su luz necesaria.

El Viernes 6 á las 12 en punto, al contado, al mejor postor y sin retirar lote, continuando en adelante todos los Viérnes y Martes de cada semana. con remates de mercaderirs, y los Miercoles, como siempre, muebles, carruages, articulos de bazar, &a. &a.

2962 2p. j5.

Wehely Gimenez ca

De una partida de sardinas.
En la Aduana Nueva.
Depósito de Mendez.
En las bóvedas.

El Jueves 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado, en el paraje indicado de lo siguiente:

F. T.	79 tabales sardinas saladas y prensadas.		
BS. AS.			
R.			
F. P.	50	id	id en salmuera.
F. P.	105	id	id saladas.
A. C.	105	id	id id.

Las que venderemos al contado y sin reclamo á la hora indicada.

2956 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De ricos muebles.

En nuestra casa calle Bolivar núm. 14.

El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se epresan y otros muchos que no se detallan por su estension.

Un lindo juego de nogal, para comedor compuesto de un aparador, una mesa para 12 cubiertos, 2 etayers, y 9 sillas y un sillon todo con muy poco uso.

2 preciosas bibliotecas de jacarandá, casi nuevas.

1 cómoda de id, id id una magnífica cómoda escritorio de jacarandá, en perfecto estado, un lindo tocador de jacarandá, con piedra mármol. una docena sillas de jacarandá, 2 sillones id, 2 mesas de jacarandá para el centro con piedra mármol, 2 sofaes de jacnrandá con reps, una mesa de luz, un tocador con espejo para afaitarse, varias alfombras de tripe en buen uso, un benito juego de reps con sus fundas, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, un sofá id, varias lindas colecciones de retratos de Presidentes y hombres célebres de Estados Unidos y de Europa, con sus marcos correspondientes, varios y nuevos cortinado de reps con sus galerias, y otros muebles que omitimos su detalle.

AL MISMO TIEMPO—Un piano perpendicular de lindas voces, 1 id de pierna de calzon, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 1 linda cama de jacarandá, 1 mea de noche, &a. &a.

2895 pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate

De los muebles y demas enseres del

Vapor Nacional «República»

PORLIQUIDACION

De órden de sus propietarios

EN NUESTRA CASA CALLE

BOLIVAR 14.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y útiles pertenecientes al vapor nacional «República,» cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular con su funda correspondiente, 1 mesa de comedor, 1 id del centro con piedra mármol, 12 sillones de reps con sus fundas, 2 grandes espejos, 3 id mas grandes, 3 confidentes de reps, 1 sofá y 2 sillones. 1 buen lavatorio con sus útiles, 4 grandes mesas de comedor, 35 lavatorios con sus útiles correspondientes, 6 ó 7 decs sillas de varias clases, 1 banco para piano, 1 juego completo para comedor compuesto (mas ó menos) de 60 docenas, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharas de café, trinchantes &a., 1 cantidad de ropa de uso del vapor como ser, sábanas, fundas, servilletas, &a., 1 surtido general de porcelanas y cristales para mesa, bateria de cocina, frazadas, 1 una partida de colchones del vapor, bañaderas, candeleros, lámparas. eortinas, 3 cañones, 3 toldos, varios toldos para botes, 1 prensa, 1 caja de medicina, varios dameros y juegos de ajedres y dominó, varios anteojos, relojes, perchas. algunas alfombras, una caja de fierro, armarios y otros muebles que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los lancheros &a.—toldos para botes, herramientas, compases, tornillos, cabos, barriles Bleck, anteojos, manga de goma, Romanas, yunque anclas, balanzas, remos, brea, faroles, ganchos de bos es con sus aperos, achas, trobos, pinceles, carretillas &a. &a.

2908-pc.

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

DE LA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criades en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

2895 13 p. jl 31.

POR LOS MISMOS

De 162 barricas yerba Parnaguá

En el depósito

Calle del Perú 169

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS Sres.

JAIME CIBILS E HIJOS

AL CONTADO

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

AC
162 barricas yerba de Parnaguá.
C

NOTA—A los señores almaceneros y proveedores les recomendamos este importante lote de yerba que se venderá infaliblemente.

El Lunes 10 do Agosto.

2939-pc.

POR LOS MISMOS

De artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
Por cuenta de varios.
Al contado.
En nuestra casa Bolivar 14,

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado un surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mezcla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, cor batas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2936-pc.

POR LOS MISMOS

De mercaderias.
Por cuenta de varias casas.
En nuestra casa Bolivar núm. 14.
Al contado.

El Viernes 7 del corrieate, á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado, el selecto surtido de mercaderias que solo en parte se detallan por su mucha estension.

Raso de lana, pañueletas punto, chalecos punto lana, pañuelos cachimir, boas imitacion, colchas adamascadas, id borra de seda, géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, fianelas de lana y, mezcla, tartanes de varias clases, bombasí li o y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pielees de lobo. as trachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses y alemanes, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas é infinidad de artículos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros—10 cajones jabones de olor finos, en cajas de 3, 6 y 12 jabones, con muy poca averia.

2954-pc.

Manuel de la Serna

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

POR EL MISMO

Muebles y bazar

El Miércoles y Jueves á las 1|2 de la noche.
En su casa Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de dormitorio de nogal compuesto de un ropero con espejo, labatorio con piedra mármol, cama y mesa de noche, sin uso, camas de bronce y fierro para dna y dos personas, id para niños, sillones, sillas de tijera, mesitas, mesas, sillas para comedor, bancos para piano, repisas, perchas. estantes, gran surtido de platina, juegos para té yerberas, bandejas, canastas, cubiertos cuadros, alfombras de tripe cortado para delante del sofá útiles de estufa, estufas ador nos y una infinidad de artículos de gusto.

2826 pc.

POR EL MISMO

4,200 libros y libreria

De los mas acreditados escritores.

El Miércoles 5 del corriente á las 7 1|2 de la noche.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 4,200 volúmenes obras de los autores siguientes:

Castelar, Paul de Kock, E. Sué, Larra, Present, Herron Sra. de Melgar, Hartumbuch, Sanson, Peral,a, Pons, Mendozr, Campo Amor, Angel Pitou, Escalera, Lamartine, Garcilaso de la Vega Figaro, Buffon, las Casas y otros, Wurtz, Jamain, O. Reveil, S. Koda, Seygey, Briand, Trousseau, Longet, A. Vidal y los mas afamados escritores de derecho, leyes, medicina, historia, diccionarios, lecturas, novelas y otros, el por menor en seguida,

La mayor parte de las obras en Español, libros en blanco, útiles de escritorio, mapas y una infinidad de artículos del ramo.

NOTA—Oportunidad de tener biblioteca barata.

2933 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cuya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de, 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.º frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc,

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842-pc.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN

HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas--Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.

Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.

Especialidad en enfermedades de la vista.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Al buen jardinero

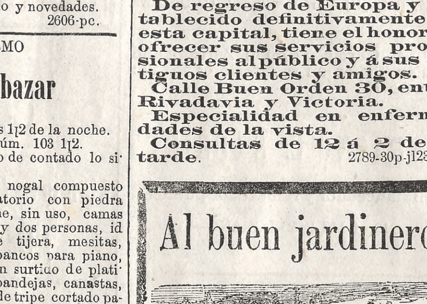

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahañis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:

Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SUPACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 10
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8 [illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 20
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 †	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
San Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25
														Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30
															Domingos y dias de fiesta

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

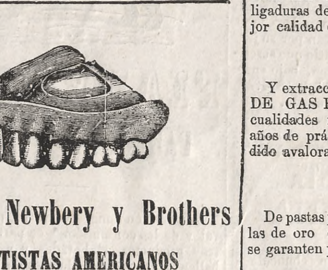

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11	
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35	
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45	
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50	
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55	
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7	x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5	
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20	
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35	
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50	
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8	
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10	
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—	
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—	
Olivera	10-40	—	3	—	—	—	
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—	
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—	
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—	
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—	
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12	
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30	x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2	
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30	
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30	x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50	
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20	
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50	
Rodriguez	—	—	10 40	--	—	5 20	
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50	
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6	x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15	
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25	
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40	
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55	
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7	x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5	
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10	
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15	
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30	

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.				REGRESOS.			
ESTACIONES.	1º	7º		ESTACIONES.	4º	14	
Parque	7 30	1 35		Lobos	6 50	3 20	
Merlo (llegada)	9	3		Zapiola	7 25	3 55	
Merlo (salida)	9 15 x	3 15		Las Heras	8	4 30	x
M. Paz	9 50	3 50		General Hornos	8 10	4 40	
General Hornos	10 20	4 20		M. Paz	8 40	5 10	
Las Heras	10 30	4 30	x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45	
Zapiola	11 5	5 5		Merlo (salida)	9 30	6	
Lobos	11 40	5 40		Parque	10 55	7 30	

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.

Vocales	D. Leonardo Pereyra.
	« Belisario Roldan.
	« Juan José Lanusse.
	« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celebrarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.